AÑO L. Martes 23 de abril de 1889.--San Jorge. NUMERO 93.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

SUPLEMENTO.

Con el presente número del DIARIO se reparte á nuestros suscriptores el quinto de los suplementos que dedicamos á dar cuenta detallada del célebre crimen de la calle de Fuencarral, en Madrid, cuya causa, según saben nuestros lectores, se está viendo actualmente en juicio oral y público

Telegramas por el Cable.

SERVICIO PARTICULAR DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

TELEGRAMA DE AYER, DOMINGO.

Nueva York, 21 de abril, á las 8 y 50 ms. de la mañana.

Se ha recibido un telegrama de Lisboa en que se anuncia que la tripulación y los pasajeros del vapor *Danmarker* desembarcaron en las islas Azores, y que 340 de los primeros tomaron pasaje en el vapor *Missouri* con destino á Filadelfia.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 22 de abril, á las 8 de la mañana.

Ha fallecido el general Merelo.

El ministro de Ultramar está redactando un proyecto de Ley reformando la Municipal de Cuba.

Se ha formado un comité con el objeto de hacer los trabajos preparatorios para constituir una sociedad anti-esclavista con arreglo á las indicaciones hechas por el cardenal Lavigerie, habiendo sido nombrado presidente del mismo el señor Cánovas del Castillo.

Nueva York, 22 de abril, á las 8 y 10 ms. de la mañana.

El vapor *Danmarker*, hallándose el día 4 de este mes á 800 millas de Newfoundland, sufrió las roturas de las chimeneas, reventándose el tubo que conduce el vapor al cilindro, matando el maquinista y ocasionando grandes averías en el buque. El día 5 lo encontró el vapor *Missouri*, que viajaba de Londres para Filadelfia. Lo llevó á remolque hasta el día 6, en que lo abandonó al ver que el barco estaba á punto de sumergirse. El *Missouri* recaló en las Azores.

Nueva York, 22 de abril, á las 8 y 35 ms. de la mañana.

El vapor *Missouri* ha llegado á Filadelfia con numerosos pasajeros del *Danmarker*.

Ha fallecido el ex-presidente de la República Mejicana Sr. D. Sebastián Lerdo de Tejada.

Madrid, 22 de abril, á las 8 y 50 ms. de la mañana.

El miércoles 24 del actual se reunirá en esta capital el Congreso Católico, presidido por el Cardenal Benavides. Formarán parte de él mil seiscientos individuos, entre religiosos y seglares.

El Congreso se pronunciará en favor del Poder Temporal del Papa, y trabajará con objeto de extender la influencia de la religión en las escuelas.

El Gobierno ha pedido á los prelados que impidan toda demostración carlista.

Paris, 22 de abril, á las 9 y 25 ms. de la mañana.

Mr. Naquet, agente de los bulanguistas, está haciendo grandes esfuerzos para levantar en Londres un empréstito de veinte millones de francos, ofreciendo las obligaciones al cincuenta por ciento de descuento.

Viena, 22 de abril, á las 9 y 40 ms. de la mañana.

Se ha promovido un serio alboroto en los suburbios de esta capital con motivo de haberse declarado en huelga los cocheros del ferrocarril urbano.

La policía no pudo contener á los alborotadores, y fué preciso echar á la calle fuerzas de caballería para dominar el conflicto.

Con este motivo han sido arrestados varios individuos.

San Petersburgo, 22 de abril, á las 10 de la mañana.

El Czar y la Familia Imperial han regresado á esta ciudad de su viaje á Gatchina.

Se tomaron precauciones extraordinarias, y fueron arrestados nuevos oficiales de artillería, que como sus otros compañeros ya presos, resultan complicados en la conspiración contra el Czar.

París, 22 de abril, á las 10 y 25 ms. de la mañana.

Han fracasado los trabajos en Londres del liquidador de la Compañía del Canal de Panamá, para conseguir fondos con objeto de continuar los trabajos. Este fracaso implica el abandono para siempre de aquella empresa.

Londres, 22 de abril, á las 10 y 25 ms. de la mañana.

Según telegrama recibido del Clyde, el mercado de azúcar ha abierto muy firme. Se han hecho grandes operaciones con una subida de precios de 6 á 9 peniques.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, abril 20 á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.92.
Centenes, á $4.88
Descuento papel comercial, 60 d|v., 4 á 6 p or 100.
Cambios sobre Londres, 60 d|v. (banqueros), á $4.86⅝.
Idem sobre París, 60 d|v. (banqueros), á 5 francos 17½ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 d|v. (banqueros), á 96.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 129½ ex-interés.
Centrífugas, costo y flete, á 4¾.
Regular á buen refino, de 5 9/16 á 6.7/16.
Azúcar de miel, de 5½ á 6¼.
Mieles, á 28½.

El mercado quieto, pero sin variación en los precios.

Manteca (Wilcox), en tercerolas, á 7½.
Harina patent Minnesota, $6.25.

Londres, abril 20.

Azúcar de remolacha, á 21/6.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 21/9.
Idem regular refino, á 18/3.
Consolidados, á 98.9/16 ex-interés.
Cuatro por ciento español, 76¾ ex-interés.
Descuento, Banco Inglaterra, 2½ por ciento.

París, abril 20.

Renta, 3 por 100, á 87 francos 40 cts. ex-interés.

Nueva-York, abril 20.

Existencias en manos hoy en Nueva-York: 1,330 bocoyes; 228,000 sacos.
Contra existencias en igual fecha de 1888: 5,475 bocoyes; 1.703,000 sacos.

Nueva-York, abril 22, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.92.
Centenes, á $4.88.
Descuento papel comercial, 60 d|v., 4 á 6 por 100.
Cambios sobre Londres, 60 d|v. (banqueros), á $4.86⅝.
Idem sobre París, 60 d|v (banqueros), á 5 francos 17½ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 d|v. (banqueros), á 96.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 129½ ex-interés.
Centrífugas n. 10, pol. 96, á 7¼.
Centrífugas, costo y flete, á 4¾.
Regular á buen refino, de 6⅛ á 6¼.
Azúcar de miel, de 5½ á 6¼.
Mieles, á 28½.

El mercado cerró mucho más firme.

VENTAS: 250 sacos de azúcar.
Idem: 4,200 bocoyes de idem.
Manteca (Wilcox), en tercerolas, á 7.22½.
Harina patent Minnesota, $6.10.

Londres, abril 22.

Azúcar de remolacha, á 21/6.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 21/9.
Idem regular refino, á 18/3.
Consolidados, á 98.9/16 ex-interés.
Cuatro por ciento español, 76¾ ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2½ por 100.

París, abril 22.

Renta, 3 por 100, á 87 francos 40 cts. ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

Cotizaciones de la Bolsa Oficial

el día 22 de abril de 1889.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL } Abrió al 236½ por 100 y cierra de 236¼ á 236½ por 100 a las dos.

COTIZACIONES

DEL

COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	3 á 5 p§ P. oro español, según plaza, fecha y cantidad.
INGLATERRA	18¼ á 19 p§ P., oro español, á 60 d|v.
FRANCIA	4 á 4½ p§ P., oro español, á 60 d|v. 5 á 5½ p§ P., oro español, á 3 d|v.
ALEMANIA	3¼ á 3½ p§ P., oro español, á 60 d|v.
ESTADOS-UNIDOS	7¼ á 7½ p§ P., oro español, á 60 d|v. 8¼ á 8½ p§ P., oro español, á 3 d|v.
DESCUENTO MERCANTIL	6 á 8 p§ anual, en oro ó billetes.

Mercado nacional.

AZÚCARES.

Blanco, trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular..... Idem, idem, idem, idem, bueno á superior..... Idem, idem, idem, id., florete. Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9. (P. H.)..... Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem..... Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14, idem..... Idem, bueno, nº 15 á 16, id.. Idem, superior, nº 17 á 18, id. Idem, florete, nº 19 á 20, id..

Nominal.

Mercado extranjero.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Polarización 94 á 96.—Sacos: 9¼ á 9½ rs. oro arroba, según número.—Bocoyes: sin operaciones.

AZÚCAR DE MIEL.

Polarización 87 á 89.—De 6¾ á 7¼ reales oro arroba, según envase y número.

AZÚCAR MASCABADO.

Común á regular refino.—Polarización 87 á 89.—De 6½ á 7 reales oro arroba.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Manuel Sentenat.
DE FRUTOS.—D. Pedro Becali, y D. Joaquín Gomá.

Es copia.—Habana, 22 de abril de 1889.—El Síndico Presidente interino, *José Mª de Montalván.*

NOTICIA DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL } Abrió al 236½ por 100 y cierra de 236¾ á 236½ por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vendr.
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	103 á 110	V
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico.		
Bonos del Ayuntamiento	33½ á 37	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	6 á 5	D
Banco del Comercio. Almacenes de Regla y Ferrocarril de la Habana	22½ á 21	D
Banco Agrícola	80 á 50	D
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina		
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	83 á 70	D
Primera Compañía de Vapores de la Habana		
Compañía de Almacenes de Hacendados	45 á 28	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	96 á 91	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas	49½ á 48½	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	39 á 32	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	55 á 45	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	52½ á 51½	D
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana	53 á 52½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	4½ á 2½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	5½ á 5½	P
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	11½ á 11½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	4½ á 3½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarién á Sancti-Spíritus	1 D á 1	P
Compañía del Ferrocarril del Oeste	87 á 84½	D
Compañía del Ferrocarril Urbano	13 á 11	D
Ferrocarril del Cobre		
Ferrocarril de Cuba		
Refinería de Cárdenas	½ D á 6	P
Ingenio "Central Redención"		
Empresa de Abastecimiento de Agua del Carmelo y Vedado		
Compañía de Hielo		
Ferrocarril de Guantánamo		
OBLIGACIONES.		
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Cédulas Hipotecarias al 6 p§ interés anual		
Idem de los Almacenes de Santa Catalina con el 6 p§ interés anual		
Bonos de la Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada		

Habana, 22 de abril de 1889.

DE OFICIO.

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA
Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

La Sra. Dª María Blanco y Bustillo, vecina de esta ciudad, y cuyo domicilio se ignora, se servirá presentarse en este Gobierno Militar, en día hábil, y hora de tres á cuatro de la tarde, para hacerla entrega de un documento relacionado con sus intereses.

Habana, 17 de abril de 1889.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-21

TRIBUNALES.

Crucero *Don Jorge Juan.*—Comisión Fiscal.—Edicto.—D. JUAN PEREDO CASTEL-LANY, alférez de navío de la Armada y Fiscal nombrado de orden superior para instruir sumaria al marinero de segunda clase de esta dotación, Juan Genaro Romagnera, por el delito de primera deserción.

Por este mi tercer edicto, cito, llamo y emplazo por el término de diez días, á contar desde la fecha de la publicación del presente edicto, al expresado marinero Juan Genaro Romagnera, para que se presente á dar sus descargos en esta Fiscalía ó en la Mayoría General del Apostadero, en la inteligencia de que de no verificarlo; se seguirá la causa y se le juzgará en rebeldía.

A bordo, Arsenal de la Habana, 15 de abril de 1889.—El Fiscal, *Juan Peredo.* 3-21

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Abril 23 Alexandre Bixio: Veracruz.
.. 24 Olivette: Tampa y Cayo Hueso.
.. 24 Catalina: Cádiz y escalas.
.. 25 Cuido: Liverpool y escalas.
.. 26 Gaditano: Liverpool y escalas.
.. 27 City of Washinton: Veracruz z escalas.
.. 27 Niceto: Liverpool y escalas.
.. 29 Baldomero: Iglesias: Nueva York.
.. 29 Niágara: Nueva York.
.. 29 Flandria: Hamburgo y escalas.
.. 29 Aransas: Nueva-Orleans y escalas.
.. 30 Hernán Cortés: Barcelona y escalas.
Mayo 1º Ardancorrach: Glasgow.
.. 1º Murciano: Liverpool y escalas.
.. 3 Leonora: Liverpool y escalas.
.. 5 Manuela: Puerto Rico y escalas.
.. 11 Carolina: Liverpool y escalas.
.. 11 Cádiz: Liverpool.
.. 15 R. de Herrera: Puerto Rico y escalas.

SALDRÁN.

Abril 23 Alexandre Bixio: Havre y escalas.
.. 24 Olivette: Tampa y Cayo Hueso.
.. 24 Hutchinson: Nueva Orleans y escalas.
.. 24 M. L. Villaverde: Pto. Rico y escalas.
.. 25 Manhattan: New York.
.. 25 Ciudad de Santander: Cádiz y escalas.
.. 27 City of Washington: New York.
.. 29 Niágara: Veracruz y escalas.
.. 30 Conde Wifredo: Barcelona y escalas.
Mayo 1º Aransas: New Orleans y escalas.
.. 1º Flandria: Veracruz.
.. 10 Manuela: Puerto Rico y escalas.
.. 15 Hernán Cortés: Barcelona y escalas.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 21:

De Puerto-Rico y escalas, en 8 días, vapor-correo esp. M. L. Villaverde, cap. López, trip. 56, toneladas 951: con carga general, á M. Calvo y Cp.
—Cayo-Hueso, en 8 horas, yacht esp. Cilo, capitán Alvarez, trip. 9, tons. 26: de recreo y de la propiedad de Guillermo Zaldo.
—Burdeos y escalas, en 18 días, vapor franc. Chateau Iquem, cap. Lechapelain, trip. 91, ton. 3108: con carga general, á Bridat, Mont'Ros y Comp.

Día 22:

De Amberes y Puerto-Rico, en 23 días, vap. esp. Saturnina, cap. Bengoa, trip. 35, tons. 1,785: con carga general, á Codes, Loychate y Comp.
—Veracruz y escalas, en 4 días, vapor-correo español Ciudad de Santander, cap. Penzol, trip. 123, tons. 2.298: con carga general, á M. Calvo y Cpª
—Nueva-York, en 4 días, vap. amer. Saratoga, capitán Curtis, trip. 82, tons. 1,692: con carga general, á Hidalgo y Comp.
—Nueva-Orleans y escalas, en 4 días. vap. am. Hutchinson, cap. Baker, trip. 34, tons. 1,492, con carga general, á Lawton y Hnos.
—Veracruz, en 4 días vapor francés Alexandre Bixio, cap. Le Lanchon, trip. 55, tons. 1473, con efectos, á Bridat, Mont'Ros y Cp.

SALIDAS.

Día 20:

Para Cuba y escalas, vap. esp. Ramón de Herrera, cap. Vaca.

Día 22:

Para Veracruz y escalas, vap. francés Chateau Iquem, cap. Le Chapelain.
—Veracruz y escalas, vapor amer. Saratoga, capitán Curtis.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De NUEVA YORK, en el vapor amer. *Saratoga:* Sres. D. R. M. Harren é hija—A. G. Giberga—H. Barefovo é hijo—J. Steven—M. Hernández—M. A. Bello.

De VERACRUZ y escalas, en el vapor español *Ciudad de Santander:*

Sres. D. Bernardo A. Pis—María Cordero—Isidro Uriarte—Socorro Martínez—José Grandal—Pablo Casariz—Domingo Ramos—Sarah Campo—Dolores Suazo—José Gaspar y Sra—Domingo Forma—Joaquín Suárez—Emiliano Lastra—Marcos Duarte—Joaquín Duarte—José Domingo—Adolfo Vadilla—José Balio—Francisca Medrano—Dolores Batista—Elías Febles—José Domínguez—Eduardo Ferrera—José Hatze—Manuel Arias—Patricio Losa—Catarino Pensche—Ramón Soler—Elísea Carvajal—Emilio García—Bolio Rois—Pedro Beofil—Federico Sauri—Antonio Rodríguez—Eduardo Duarte—Gonzalo Ramos—José Balion—Ignacio Boada—Fermín Ferrer—Adrián Fyada—Leonardo Alvarez—Tomás Jiménez—José Pedrosa—Dolores Sánchez—Ramón Terán—Carmen Almansa—Gregorio Arango—Tomás Bell—José Fernández—Manuel Elías—Pedro Guerra—Rosa de Bilio—Emilio González—Juan Vega—José S. Garito—José Romano—Angel Cabrales—José Fernández—José Fuentes—Manuel Cepeda.

De NUEVA-ORLEANS y escalas, en el vapor americano *Hutchinson:*

Sres. D. B. Pelhier.—A. Ludomiel—M. Gudonia—Luciana Martínez—Carmen Posse y 3 de familia—Oliva Fabre—Manuel Soto—Ramón Corbazan—Antonio Valdés—G. Valdés—Ramón Díaz—Domingo Castillo—Gustavo Torres—Francisco Recado—J. E. Ellinger.

SALIERON.

Para VERACRUZ y escalas, en el vapor americano *Saratoga:*

Sres. D. Ignacio Olivera—Enrique Bellan.

Para VERACRUZ y escalas, en el vapor francés *Chateau Iquem:*

Sres. D. Serafín Leon—Juan Linares—Antonio Arando—Jorge Nerias—Gonssont Muchaide—Nuchael Yabuz—Moisés Michell—María García—Jorge Nugel—Mohfond Sisni—Fgancis Nikere—Arahi Salni—Coir Obedula—Janan Kartir.

Entradas de cabotaje.

Día 22:

De Banes, gol. Josefa, pat. Gil: con 46 bocoyes azúcar.
—Dominica, gol. Dominica, pat. Bosch: con 330 sacos azúcar.
—Cárdenas, gol. Almanza, pat. Bosch: con 236 sacos azúcar, 52 bocoyes y 13 cuarterolas miel y efectos.
—Bahía-Honda, gol. Josefa, pat. Freixas: con 800 sacos azúcar.
—Santa Cruz, gol. Joven Manuel, pat. Macip: con 135 sacos maíz y efectos.

Despachados de cabotaje.

Día 22:

Para Banes, gol. Josefa, pat. Gil: con efectos.
—Dominica, gol. Dominica, pat. Bosch: con efectos.
—Bajas, gol. Carmita, pat. Pujol: con efectos.
—Playas de San Juan, gol. 2ª Rosa, pat. Cabruja: con efectos.
—Matanzas, gol. María Josefa, pat. Caiafell: con efectos.
—Baracoa, gol. Gaspar, pat. Colomar: con efectos.
—Canasí, gol. Golondrina, pat. Pujol: con efectos.
—Bahía-Honda, gol. Josefa, pat. Freixas: con efectos.

Buques con registro abierto.

Para Del. Breakwater, vía Matanzas, berg. esp. Gustavo, cap. Maristany, por Hidalgo y Cp.
—Lisboa, Coruña y Havre, vap. franc. Alexandre Bixio, cap. Lelanchon, por Bridat, Mont'Ros y Comp.
—Veracruz, vap. fran. Chateau Iquam, cap. Lechapelain, por Bridat, Mont'Ros y Comp.
—Del. Breakwater, gol. amer. B. R. Woodside, capitán Wade, por C. E. Beck.
—Del. Breakwater, gol. amer. Horbeson Hickman, cap. Lasabee, por R. Trudin y Comp.
—Del. Breakwater, bca. amer. Chestine Redman, cap. Watts, por Conill y Comp.
—Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife, bca. esp. Gran Canaria, cap. Arocena, por Martínez, Méndez y Comp.

Buques que se han despachado.

Para Progreso y Veracruz, vapor-correo esp. Ciudad de Cádiz, cap. Genis, por M. Calvo y Comp.: con 83,000 cajetillas cigarros y efectos.
—Colón y escalas, vía Santiago de Cuba, vapor español Habana, cap. Vila, por M. Calvo y Cpª: con 54,300 tabacos; 546,835 cajetillas cigarros; 3,276 kilos picadura y efectos.
—Puerto-Rico y escalas, vap. esp. Ramón de Herrera, cap. Vaca, por Sobrinos de Herrera: con 3,000 tabacos; 311,002 cajetillas cigarros; 46 kilos picadura y efectos.
—Cayo-Hueso, gol. amer. LegalEnder, cap. Carballo, por L. Someillan é hijo: con 21 tercios tabaco y efectos.
—Nueva-York, vap. amer. City of Alexandria, capitán Deaken, por Hidalgo y Comp.: con 1,499 sacos y 125 bocoyes azúcar; 845 tercios tabaco; 1 858,317 tabacos; 101 kilos picadura y efectos.
—Canarias, Cádiz, Málaga y Barcelona, vapor español Pio IX, cap. Llorca, por Codes, Loychate y Comp.: con 300 sacos y 100 barriles azúcar; 150636 tabacos; 3 tercios tabaco; 96,606 cajetillas cigarros; 481 kilos picadura; 2.888 kilos cera amarilla y efectos.
—Veracruz y escalas, vap. amer. Saratoga, capitán Curtis, por Hidalgo y Comp.: de tránsito.

Buques que han abierto registro hoy.

Para Cádiz, Barcelona y Génova, vapor-correo español Ciudad de Santander: cap. Penzol, por M. Calvo y Comp.
—Puerto-Rico y escalas, vapor-correo esp. M. L. Villaverde, cap. López, por M. Calvo y Comp.
—Nueva-Orleans y escalas, vap. amer. Hutchinson, cap. Baker, por Lawton y Hnos.
—Puerto-Rico y escalas: vap. esp. Mortera, capitán Vilar, por Sobrinos de Herrera.

Extracto de la carga de buques despachados.

Azúcar bocoyes	125
Azúcar sacos	1.699
Azúcar barriles	100
Tabaco tercios	869
Tabacos torcidos	2.065.652
Cajetillas cigarros	1.037 443
Picadura kilos	3.904
Cera amarilla kilos	2.888

Pólizas corridas el día 20 de abril.

Azúcar sacos	1.094
Tabaco tercios	860
Tabacos torcidos	3.113.641
Cajetillas cigarros	245.104
Picadura kilos	103

LONJA DE VÍVERES.

Ventas efectuadas el día 22 de abril.

654	sacos harina Flor de Castilla	Rdo.
500	id. id. Cabildo	Rdo.
300	id. id. húngara L. García	Rdo.
300	id. id. id. G. Illera	Rdo.
50	id. frijoles negros México	7½ m. ar.
120	id. café corriente	Rdo.
500	id. arroz semilla bueno	7¼ rs. ar.
2500	cajas de 2 latas de 8 galones de luz Brillante	22 rs. caja.
20	cajas cerveza Estrella	$20 caja.
30	id. cognac Belmont	$7 caja.
25	id. quesos Flandes	$28 qtl.
8	id. tocino en pedazos	$14 qtl.
200	id. bacalao noruego	Rdo.
125	quintales chernas saladas	BjB $11 qtl.
200	quesos Patagrás Venus	$34 qtl.
500	id. id.	$32 qtl.
300	jamones Melocotón	$23½ qtl.
25	barriles frijoles blancos del Norte	10½ rs. ar.
100	tercerolas manteca Chicharrón	$12½ qtl.
50	id. id. León	$12½ qtl.

Buques á la carga.

AVISO AL COMERCIO.—Saldrá el 22 del corriente para los puertos de Cienfuegos, Trinidad y Manzanillo el velero bergantín goleta "Pensativo;" admite carga por el muelle de Paula á precios sumamente módicos: impondrán á bordo su capitán Nadal Barra. 4594 5-17

PARA GIBARA BERGANTIN GOLETA "MORALIDAD," patrón Suao, admite carga y pasajeros, por el muelle de Paula: de más pormenores, su patrón á bordo. 4725 6a-22 6d-23

BARCA ESPAÑOLA

FAMA DE CANARIAS.

Capitán: D. Miguel González Sarmiento.
Saldrá directamente para Santa Cruz de Tenerife, Gran Canaria y Santa Cruz de la Palma el día 30 de abril: admite carga á flete y pasajeros y de su ajuste informarán su capitán á bordo y sus consignatarios en O-Reilly 4, Martínez, Méndez y Cª 4660 9-18

Vapores de travesía.

VAPORES-CORREOS
DE LA
Compañía Trasatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y COMP.

EL VAPOR-CORREO

C. DE SANTANDER,

capitán PENZOL.

Saldrá para CADIZ y BARCELONA, el 25 de abril, á las cinco de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para dichos puertos y carga para Cádiz, Barcelona y Génova.

Tabaco para Cádiz solamente.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 23.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. CALVO Y COMP., Oficios n. 28.

I n. 19 312-1 E

EL VAPOR

CATALUÑA,

capitán Jaureguizar.

Saldrá para Progreso y Veracruz el 30 de abril á las 2 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 27.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. Calvo y Cp., Oficios número 28.

I 20 312-1E

LINEA de EUROPA á COLON.

Combinada con las compañías del ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

IDA.

PUERTOS DE SALIDA.	Días de salida.	PUERTOS DE LLEGADA.	Días de llegada.
Liverpool	17	Havre	19
Havre	21	Santander	23
Santander	23	Coruña	24
Coruña	24	Vigo	25
Vigo	25	Puerto-Rico	8
Puerto-Rico	8	Habana	12
Habana	14	Santiago de Cuba	17
Santiago de Cuba	17	La Guaira	20
La Guaira	21	Puerto Cabello	21
Puerto Cabello	22	Cartagena	24
Cartagena	25	Colón	26
Colón	26	Puerto Limón	27
Puerto Limón	27	Colón	28

REGRESO.

PUERTOS DE SALIDA.	Días de salida.	PUERTOS DE LLEGADA.	Días de llegada.
Colón	30	Cartagena	1
Cartagena	1	Sabanilla	2
Sabanilla	2	Puerto Cabello	4
Puerto Cabello	5	La Guaira	5
La Guaira	6	Ponce	8
Ponce	8	Mayagüez	8
Mayagüez	8	Puerto-Rico	9
Puerto-Rico	10	Vigo	24
Vigo	24	Coruña	25
Coruña	25	Santander	26
Santander	28	Havre	30
Havre	2	Liverpool	3

NOTA.

Los trasbordos de la carga procedente del Pacífico, Colombia y Venezuela, para la Habana, se efectuarán en Puerto-Rico al vapor-correo que procede de la Península y al vapor *M. L. Villaverde.*

LINEA DE LA HABANA Y COLON

En combinación con los vapores de Nueva-York, y con las Compañías de ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

LLEGADAS.	Días.	SALIDAS.	Días.
Santiago de Cuba	23	Habana	20
Cartagena	26	Santiago de Cuba	23
Colón	28	Cartagena	24
Cartagena	31	Colón	30
Sabanilla	1º	Cartagena	1º
Santa Marta	2	Sabanilla	2
Puerto Cabello	4	Santa Marta	2
La Guaira	5	Puerto Cabello	5
Santiago de Cuba	9	La Guaira	6
Habana	12/13	Santiago de Cuba	7/11

I n. 10 312-1 E

VAPORES TRASATLANTICOS DE J. Pi y Cª BARCELONA

CRISTÓBAL COLÓN	2,700 tons.
HERNÁN CORTÉS	3,200 „
PONCE DE LEÓN	3,200 „

Vapor español

HERNAN CORTES,

capitán ORS.

Este veloz y magnífico buque saldrá de este puerto á mediados del mes de mayo próximo, vía Puerto-Rico, para

Santander,
Gijón,
Coruña,
Vigo,
Cádiz,
Málaga
y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Informarán C. BLANCH Y COMP.—Oficios número 20.

C n. 564 31-12A

MORGAN LINE.

Para Nueva-Orleans con escala en Cayo-Hueso.

Los vapores de esta línea saldrán de la Habana todos los miércoles á las 4 de la tarde, en el orden siguiente:

ARANSAS	Cap. Staples.	Miércoles	Abril 3
HUTCHINSON.	.. Baker.	..	.. 10
ARANSAS	.. Staples.	..	.. 17
HUTCHINSON.	.. Baker.	..	.. 24

Se admiten pasajeros y carga para los puntos arriba mencionados y para San Francisco de California, se despachan boletas de pasaje para Hong-Kong (China).

Para más pormenores, dirigirse á sus consignatarios,

LAWTON HERMANOS, Mercaderes n. 35.

C n. 512 A

Línea de Vapores Trasatlánticos DE Pinillos, Saenz y Comp.

El nuevo y magnífico vapor, construido con todos los adelantos modernos

CONDE WIFREDO

de 5,500 toneladas,
capitán GORORDO.

Saldrán de este puerto en la forma siguiente:

El vapor CONDE WIFREDO, saldrá fijamente el 30 de Abril, para la Coruña, Santander, Vigo, Cádiz, Málaga y Barcelona, con escalas eventuales en Gijón y algún otro puerto del Mediterráneo.

Admite pasajeros y carga.

Informarán Oficios número 19.—CODES, LOYCHATE Y COMP.

C n. 529 a y d 1 Ab

Vapores-correos Alemanes
DE LA
Compañía Hamburguesa-Americana

Para VERACRUZ directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el 1º de mayor próximo el nuevo vapor-correo alemán

FLANDRIA,

capitán Schröder.

Admite carga á flete y pasajeros de proa. Sobre precios de fletes y pasajes dirigirse á los consignatarios. Hay también acomodo para unos pocos pasajeros de 1ª cámara á precios que se convendrán con el capitán.

Para HAVRE y HAMBURGO con escala en ST. THOMAS, saldrá sobre el 12 de mayo próximo el nuevo vapor-correo alemán

FLANDRIA,

capitán Schröder.

Admite carga para los citados puertos y también para Bremen, Londres, Southampton, Liverpool, Bordeaux, Nantes, Marsella, Amberes, Amsterdam, Rotterdam, Venecia, Trieste, Génova, Livorno, Nápoles, Santander, Barcelona, Estocolmo, Gotenburgo, St. Petersburgo con conocimientos directos á fletes módicos.

Admite pasajeros de proa para Hamburgo y el Havre á precios arreglados, sobre los que impondrán los consignatarios.

Hay acomodo para unos pocos pasajeros de 1ª cámara, debiendo entenderse con el capitán sobre precios de pasajes, etc.

La carga se recibirá hasta la víspera de la salida del vapor por el muelle de Caballería.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

Para más pormenores dirigirse á los consignatarios, calle de San Ignacio número 54. Apartado de Correos 347.—FALK, ROHLSEN Y CP.

4699 24-27A

VAPORES-CORREOS
DE LA
Compañía Trasatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y COMP.

Línea de New-York

en combinación con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.

Serán tres viajes mensuales, saliendo los vapores de este puerto y del de Nueva-York, los días 4, 14 y 24 de cada mes.

EL VAPOR-CORREO

M. L. VILLAVERDE,

capitán LOPEZ.

Saldrá para New-York

el día 24 de abril, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros, á los que ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes, con conocimiento directo.

El vapor estará atracado al muelle de los Almacenes de Depósito, por donde recibe la carga, así como también por el muelle de Caballería, á voluntad de los cargadores.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Habana, 16 de abril de 1889.—M. CALVO Y Cpª

Cádiz nº 29 I n. 19 312-1 E

Nueva-York, Tampa (Florida) Cayo-Hueso.

Plant Steamship Line.
Short Sea Route.
PARA TAMPA (FLORIDA.)
CON ESCALA EN CAYO-HUESO.

Los hermosos y rápidos vapores de esta línea

OLIVETTE,

capitán Mc Kay.

MASCOTTE,

capitán Hanlon.

Saldrán á la una de la tarde.

Harán los viajes en el orden siguiente:

OLIVETTE	cap. Mc Kay.	Miércoles	Abril 3
OLIVETTE	cap. Mc Kay.	Sábado	.. 6
OLIVETTE	cap. Mc Kay.	Miércoles	.. 10
OLIVETTE	cap. Mc Kay.	Sábado	.. 13
OLIVETTE	cap. Mc Kay.	Miércoles	.. 17
OLIVETTE	cap. Mc Kay.	Sábado	.. 20
OLIVETTE	cap. Mc Kay.	Miércoles	.. 23
OLIVETTE	cap. Mc Kay.	Sábado	.. 27

En Tampa hacen conexión con el South Florida Railvai (ferrocarril de la Florida), cuyos trenes están en combinación con los de las otras empresas americanas de ferrocarril, proporcionando viaje por tierra desde

TAMPA A SANFORD, JAKCSONVILLE, SAN AGUSTIN, SAVANNAH, CHARLESTON, WILMINGTON, WASHINGTON, BALTIMORE, PHILADELPHIA, NEW-YORK, BOSTON, ATLANTA, NUEVA ORLEANS, MOBILA, S

HABANA.

LUNES 29 DE ABRIL DE 1889.

ULTIMOS TELEGRAMAS.

Nueva York, 22 de abril, á las 7 de la noche.

Ha llegado, procedente de la Habana, el vapor *City of Atlanta*.

Madrid, 22 de abril á las 7 y 40 ms. de la noche.

El mismo día en que se abran las Cortes, la minoría conservadora del Congreso presentará una proposición incidental sobre la cuestión de Hacienda.

En el Consejo de Ministros que se celebrará el jueves de esta semana bajo la presidencia de S. M. la Reina, se acordará cuándo deberá trasladarse la Corte á Aranjuez.

Diez y siete obispos asistirán al Congreso Católico que se reunirá pasado mañana.

La circular sobre elecciones.

En nuestro *Alcance* del sábado y número del domingo hemos insertado la notable circular del Gobierno General de la Isla, de 17 del corriente, que acompaña al Decreto de la misma fecha en que se establece que las elecciones ordinarias para la renovación bienal de la mitad de los concejales de que se componen nuestros Ayuntamientos, prescripta por el artículo 45 de la Ley Municipal vigente, se efectuarán en los días 4, 5, 6 y 7 del próximo mes de mayo, así como el escrutinio general de cada distrito el 12. No vamos á ocuparnos de las disposiciones contenidas en la referida circular, fiel expresión de lo prescripto en las leyes de la materia, pero debemos consagrar especial atención á tan importante documento, en lo tocante á las observaciones que nuestra primera Autoridad ha considerado oportuno dirigir á los encargados de cumplir dichas leyes.

Declárase, desde luego, en la circular, toda la importancia del acto próximo á realizarse. Recuérdase oportunamente que "son los Ayuntamientos la base de la Administración general y que de ellos depende principalmente el orden en todas las esferas de Gobierno, pues nadie desconoce que los distintos organismos encargados del fomento y vigilancia de los intereses generales, no pueden acometer fácilmente la empresa á su celo encomendada, si no cuentan con la administración municipal acertada y honradamente dirigida." Tales conceptos, en los que vemos con gusto confirmadas nuestras apreciaciones acerca de tan importante materia, recientemente consignadas en las columnas del DIARIO, revelan en el autor de la circular una larga práctica oficial, que es eficaz garantía de éxito en la gestión de los intereses generales, porque comprueba el perfecto conocimiento del mecanismo interno de nuestra complicada máquina administrativa. Arranca, en efecto, el que pudiéramos llamar su primer impulso, de ese al parecer modesto organismo municipal, que, sin embargo, imprime movimiento á toda la vida administrativa. El reconocimiento solemne de funciones tan trascendentales, es prenda del grandísimo esmero con que por parte de nuestras Autoridades superiores, ha de atenderse á esa primera base y primer fundamento de la Administración pública.

De esa consideración que merece á la circular el primer grado de la jerarquía administrativa, se desprende, con rigurosa lógica, que "el cargo de concejal, por pequeño que sea el pueblo donde se desempeña, exige condiciones que no siempre se tienen presentes, cuando se trata de designar las personas que han de administrar los intereses comunales." Verdadera satisfacción nos causa hallar en tan autorizado documento como la bien redactada y bien pensada circular del Gobierno General de la Isla, juicios idénticos á los que no hace mucho formulábamos acerca de la necesidad en que están los pueblos, si se penetran "del estado angustioso en que, por lo general, se encuentra el erario municipal en casi todas las localidades," sin exceptuar ciertamente la misma capital, "de no abandonar á manos inexpertas la dirección de sus negocios, y de reclamar, cuando menos, á los que han de ser sus representantes, el celo, inteligencia y condiciones sociales que son, en todos casos, garantía de acierto y de independencia."

Alta misión es la que á los elegidos se ha de confiar. Los nuevos ayuntamientos deben—así lo expresa la circular—responder á las necesidades públicas, redundando su gestión administrativa en provecho de los pueblos. Si á ese empeño les llama la propia conciencia, los candidatos que elegiremos en los primeros días de mayo, tendrán además el estímulo de la excitación que les dirige la circular, deseosa son sus palabras, de que "fieles cumplidores de la Ley sean dignos auxiliares de las autoridades superiores."

A ese noble llamamiento sabrá corresponder el cuerpo electoral, ejercitando su perfecto derecho, acudiendo con celo á los comicios. Contar puede, desde luego, con que aquel derecho en parte alguna será cohibido; realizándose así lo que en uno de nuestros últimos artículos decíamos: que los pueblos tendrán los ayuntamientos que quieran porque ellos libremente les han de elegir.

A los favorecidos con la confianza del cuerpo electoral dirige su consejo la primera autoridad, con estas palabras que estamos seguros habrán todos de recordar: "los que pretendan representar en el Ayuntamiento las honradas aspiraciones del pueblo que los elije, no entreguen su nombre á la confianza de sus electores, si no se sienten con fuerzas para cumplir sus sagrados deberes; pues, firme en mi propósito de asegurar la marcha ordenada de todos los poderes públicos, he de exigir la responsabilidad á aquellos Ayuntamientos y Alcaldes Municipales que hagan el más pequeño abandono del encargo que la ley y la confianza de sus administrados les dispositen."

Acabamos de referirnos á la imparcialidad que encontrará en las esferas del Gobierno toda aspiración legítima que pugne en las próximas elecciones. El Gobernador General de la Isla delara que, encargado del más extricto cumplimiento de la Ley, no tolerará, como previene á los Gobernadores de las provincias que no toleren, las trasgresiones de los preceptos legales; "pues mal podría exigirse mañana la cooperación de los pueblos en los asuntos de carácter general, si, al acudir hoy á las urnas, se violentara su voluntad: cuya expresión libérrima les otorga la ley, y les reconoce el derecho."

Vapores-correos.

El vapor-correo *Alfonso XIII*, que salió de este puerto el 6 del actual, llegó sin novedad á Cádiz, en la madrugada del domingo 21.

El día 20 salió de Santander, con dirección á este puerto y escalas en la Coruña y Puerto-Rico, el *Antonio López*.

Viaje del General Salamanca.

Como saben los lectores del DIARIO DE LA MARINA, el Sr. General Salamanca salió de esta capital á las seis de la mañana del martes 16, habiendo regresado á las cinco de la tarde de ayer, domingo. El tren de la Bahía en que viajaba S. E. con una corta comitiva se detuvo pocos momentos en Matanzas y en Jovellanos. En la estación de Colón esperaban á la Primera Autoridad de la Isla el Sr. General Cavada, Comandante general de la provincia de Santa Clara, con su ayudante y el jefe de la Guardia Civil de la provincia. En la estación de Santo Domidgo fué saludado el general por el Sr. Conde de Casa-Moré. En las Cruces apiñábase en el andén un número considerable de personas, deseosas de conocer al Sr. General Salamanca. Allí tomó S. E. un tren extraordinario, en el que continuó viaje á Cienfuegos, á donde llegó á las cinco de la tarde. En la estación esperaban al Sr. General Salamanca numerosas comisiones, entre ellas la del Ayuntamiento, con su Alcalde, el Sr. D. Juan del Campo, á la cabeza, la cual ofreció hospitalidad á S. E. en la Casa Municipal; ofrecimiento que fué aceptado. Allí, en el Palacio del Ayuntamiento, efectuóse la recepción oficial. Una comisión del Ayuntamiento de Santa Clara, presidida por su Alcalde el Sr. Tristá, solicitó del Gobernador General la designación de un premio para la feria-exposición, lo que fué concedido por S. E. con la oferta también de presidir la apertura de dicha Feria-Exposición, que se efectuará el 15 de julio próximo.

Al siguiente día (miércoles 17), el señor General Salamanca visitó, por la mañana, el cuartel de San Quintín, examinándolo todo con la mayor escrupulosidad y expresando su satisfacción no tan solo por el buen alimento que se da al soldado, sino por el inmejorable estado de aseo, instrucción y disciplina de la tropa. De dicho cuartel pasó S. E. á la Prevención de Ingenieros y luego á la Cárcel y al Hospital Civil, cuyos edificios visitó asimismo detenidamente, enterándose de sus necesidades, oyendo las peticiones, súplicas y quejas de los presos, y consignando en el libro de visita del Hospital:

"Con gusto he observado el buen estado del Hospital, la esmerada asistencia de los enfermos pobres, y el esmero de policía del establecimiento, saliendo altamente satisfecho. Cienfuegos, 17 de abril de 1889.—*Manuel Salamanca y Negrete.*"

Á las doce del día recibió el General en audiencia pública, á las doce y media se presentaron los fiscales militares en las causas que tienen en tramitación, y á las tres de la tarde desfiló por frente de la Casa Municipal, y en presencia de S. E., el batallón de San Quintín. Media hora después, y á bordo de un pequeño vapor de río, situado en la margen izquierda del Damují, se dirigió S. E. al ingenio *Constancia*, propiedad de nuestro querido amigo y correligionario el Sr. Diputado á Corter don Julio Apeztegüía. Acerca de esta finca, publica lo siguiente *La Verdad* de Cienfuegos:

"En el muelle esperaban á los excursionistas el Sr. D. Emilio Apeztegüía, en unión del Alcalde Municipal Sr. Abreus, y algunos concejales y oficiales de la Guardia Civil de los destacamentos situados en aquella comarca.

Conducidos unos en un cómodo carro de locomoción animal, y otros arrastrados por una pequeña locomotora, llegamos al gran Central *Constancia*, el mejor hoy del mundo por su poderosa producción; Central que si no tiene un vistoso batey, en que la armonía, el lujo y el método hayan precedido á sus construcciones, posée en cambio en maquinarias todos los adelantos modernos de la época, y encierra todas las actividades de la industria para una poderosa explotación.

Allí todo es hierro, y todos los puntos son vías de comunicación. El batey, cruzado por innumerables líneas, por un verdadero dédalo de cintas de hierro, que se cruzan y se entrelazan, alfombrando su gran extensión. Por doquiera una maquinaria con sus mil ruidos y sus ruedas dentadas, y haciéndole *pendant* el silbato de las locomotoras descendiendo por las guardarrayas de los cañaverales, con sus penachos de negro humo y sus carros cargados de dulce y fresca caña. A lo lejos el campo formando horizontes verdes que se pierden en ondulaciones como las del mar. La industria en todo su apojeo, en su verdadera opulencia!....

La *Casa de Calderas*, informe por su construcción, inmensa en su perímetro, fea en su aspecto, con sus grandes torres, sus escalerillas, sus potentes y asombrosas máquinas, sus innumerables poleas, sus ruidos extraños, sus imponentes trepidaciones y sus bocas de fuego, parece un inmenso *pandemonium* de hierro, en que se recuerda y se tiene una idea del infierno descrito por el poeta de los grandes dolores, en la Divina Comedia.

De allí salen los que no están acostumbrados á aquellas trepidaciones infernales, con el ánimo sobrecogido, cargado de emociones, porque tal parece, que andando entre tanta rueda que se mueve, entre tantas bocas que vomitan fuego, entre tantos crugimientos de arriba y de abajo, con los vahos del azúcar cocinada y la atmósfera caldeada por los escapes del vapor, que en cada plancha de hierro, en cada pulgada de aquellos pisos, está la vida del curioso en constante peligro.

Renunciamos á hacer hoy una reseña para dar á conocer lo que es este Central, porque nos falta espacio, pero la prometemos á nuestros lectores con sus más mínimos detalles. Baste saber, para tener una idea de lo que es el Central, que á las seis de la tarde del día que lo visitamos, tenía hechos, CATORCE MIL CIEN BOCOYES, y á la terminación de la campaña pasará de VEINTE MIL.

Ya de noche nos dirigimos á la bonita casa, albergue de la familia Apeztegüía, donde estaba el General, situada sobre la planicie de una colina algo distante de las maquinarias. Este edificio es de madera, montada sobre muros de mampostería, de estilo americano, con grandes comodidades, rodeado de un bien cuidado jardín y con bonitas vistas al campo, desde los balcones. Desde allí contemplábamos el ingenio, iluminados todos sus contornos hasta gran distancia, por dos potentes focos eléctricos, montados sobre dos torres sencillas de bastante altura y la miriada de luces, también eléctricas, de los distintos edificios y talleres del *monstruo*.

En un salón lujosamente decorado y en una mesa artísticamente arreglada con caprichosos macetones de galanas flores, cuyos perfumes formaban un ambiente agradable, se sirvió una comida exquisita, más bien un verdadero banquete, en cuyo rico *menú*, arreglado en la misma finca, no se echaba de menos ni el lujo del más insignificante detalle, ni los recursos de los grandes centros de población para esta clase de comidas. A la mesa asistieron varias distinguidas damas que se encontraban en el Central, entre ellas la señora de Apeztegüía que ocupó uno de los extremos, cumplida y solícita á todas las atenciones y giros de la conversación. Está demás decir, que en un acto donde brilla la mujer, cuyo principal atractivo y adorno, en todo, es *ella*, pronto la locuaz palabra estalla, y una corriente simpática circula como un chispazo eléctrico, tomando calor y color la conversación, sobre distintos temas.

Terminó la comida en medio de la mayor cordialidad, continuándose aquella agradable velada con piezas de piano y canto, magistralmente interpretadas por la señorita Cavada, pasándose horas verdaderamente deliciosas.

A las doce de la noche abandonamos el Central en compañía de varios excursionistas para volver á la ciudad, entregada ya, á esa hora, en brazos del sueño."

El Sr. General Salamanca abandonó el ingenio *Constancia* á las tres de la tarde del siguiente día (jueves 18) marchando en un tren extraordinario á las Cruces, donde lo esperaba el Sr. Conde de Casa-Moré para conducirlo á su ingenio *Santísima Trinidad*, donde pasó la noche y el día siguiente. Antes de partir, despidióse cordialmente en las Cruces de cuantos lo acompañaron hasta allí. A propósito de este viaje, dice un periódico de aquella localidad que el general lleva "un agradable recuerdo de su excursión y de Cienfuegos, que le ha gustado mucho," y que sus impresiones "le serán muy útiles en la gobernación de la Isla." El general permaneció en el ingenio *Santísima Trinidad* el Viernes Santo. De su estancia en la expresada finca no tenemos otros pormenores, sino que estuvieron á visitarlo comisiones de Sagua la Grande, Santo Domingo y Cifuentes.

El sábado de Gloria, á las once y media de la mañana, llegó á Matanzas, en cuyo paradero del ferrocarril era esperado por los señores Gobernador Civil de la provincia, D. Ramón Barrio, brigadier March, Alcalde Municipal Sr. Tamargo, Comandante de Marina, Cura párroco, Presidente y comisiones de la Diputación Provincial y del Ayuntamiento, Secretario del Gobierno Civil y otras personas. Las tropas y voluntarios cubrian la carrera desde el Paradero al Palacio. Un gentío inmenso se agolpaba por todas partes, ávido de ver al General que tantas simpatías está conquistando, escuchándose muchos vivas á S. E. vivas que aumentaron de un modo atronador al desembocar el coche que conducía al General, en la Plaza de Armas. Desde el balcón central de Palacio, presenció S. E. el desfile de las tropas y voluntarios, quedando sumamente satisfecho del aire marcial de unos y otros.

Poco después saludaron á S. E. en Palacio el Presidente y Magistrados de la Audiencia de lo criminal, Jefes y Oficiales de Voluntarios, varios Diputados Provinciales y otras personas distinguidas que no habían podido hacerlo en el Paradero, pór que la orden de llegada que se comunicó primeramente fué las doce y media. A las doce se sirvió el almuerzo en el comedor del Gobierno Civil, acompañando á S. E. y al señor Gobernador Civil, además de las personas de la comitiva del General, los Sres. Brigadier March, Coronel D. Emilio Gutiérrez de la Cámara, Comandante de Marina, Alcalde Sr. Tamargo y algunas otras.

Terminado el almuerzo, con esa actividad que caracteriza á nuestro dignísimo Gobernador General, se dirigió á la Administración Principal de Hacienda y Aduanas, acompañado del Ilmo. Sr. Gobernador Civil, el Alcalde Municipal, su Secretario particular el Sr. Gallego, sus Ayudantes, Brigadier March y Jefe de Policía y el oficial del Gobierno, Sr. Franco. Ya en el despacho del Sr. Admininistrador, pidió los libros de Manifiestos, los de recaudación, el contraído y cobrado, Mayor y Diario de ingresos y de pagos, encontrándolos todos al día, la carpeta de pagarés, algunos expedientes importantes y las listas del personal. Hizo varias preguntas que le fueron personalmente contestadas por el Administrador D. Augusto Rosales, que es un empleado muy competente y activo.

De la Administración pasó S. E. al Instituto de Segunda enseñanza, donde el Director, Sr. Díaz, enseñó aquel bien montado plantel de educación.

Terminada la visita al Instituto, se dirigió la comitiva al Cuartel de Infantería, situado á la entrada del paseo de Santa Cristina y es de presumir que S. E. habrá quedado satisfecho del aseo de todas las dependencias, así como del brillante estado del batallón Cazadores de Bailén, que ocupa el expresado cuartel.

Más de tres cuartos de hora estuvo maniobrando el batallón en la esplanada que existe á la izquierda de la entrada del paseo ante dicho, y en verdad que todos los que presenciaron las maniobras, quedaron agradablemente sorprendidos al ver la marcialidad de las tropas y precisión en los movimientos. De allí volvió el General al cuartel, y presenció el reparto del rancho, que probó antes.

A las ocho de la noche empezó el banquete de treinta y cuatro cubiertos con que la Diputación Provincial, dignamente presidida por el Sr. D. Francisco de P. Lluria, obsequió al general Salamanca, habiendo terminado á las diez y media, siendo amenizado por la brillante banda de Bailén.

La plaza de Armas, muy concurrida y embellecida por lo más distingnido de la sociedad de Matanzas.

Ayer, domingo, á las siete y cuarto, acompañado de las mismas personas que el día anterior, visitó S. E. el cuartel de Caballería, en el que se encuentra el Regimiento de la Reina, del que es primer Jefe el pundonoroso militar Excmo. Sr. D. Emilio Gutiérrez de la Cámara, habiendo quedado satisfecho S. E. del orden y buen estado de las fuerzas, así como del aseo en todas las dependencias de aquel edificio.

Del cuartel de Caballería, pasó el general al de Bomberos del Comercio, donde la entusiasta juventud de Matanzas, en correcta formación y al frente de su Jefe, el Sr. D. Tiburcio Bea, recibieron al General con la finura que caracteriza á dichos jóvenes, la gran mayoría de ellos pertenecientes á la buena sociedad de Matanzas. Orgulloso puede estar el cuerpo de Bomberos de Matanzas, pues sin duda alguna nada tiene que envidiar al de esta capital.

El General y su comitiva visitaron la Iglesia de San Carlos, asistiendo á la misa, retirándose después á Palacio. A las tres y media de la tarde se despidió de Matanzas el ilustre viajero y las personas que lo acompañan, llegando á la Habana á las cinco y media.

En la estación de Regla esperaban á S. E. los Sres. Comandante General de Marina, General Segundo Cabo, Secretario del Gobierno General, Gobernadar Civil, Presidente y Fiscal de la Audiencia, Presidente de la Diputación Provincial, Alcalde Municipal, generales, jefes y oficiales de todos los cuerpos armados, Presidente, Director y Secretario de la Compañía de Almacenes de Regla, Banco del Comercio y Ferrocarril de la Bahía y multitud de personas distinguidas.

Visita pastoral.

En el tren del ferrocarril de la Bahía de las 2 y 40 de la tarde de hoy, lunes, ha salido con dirección á Matanzas, nuestro respetable y celoso Prelado Diocesano, á fin de girar la Santa y Pastoral visita á las parroquias de aquella ciudad y la de Cárdenas y algunas otras de la provincia: acompañan á S. S. I. los Pbros. Sr. Martínez, Secretario de visita y Sr. Echevarría, capellán.

A la estación de Regla fueron á despedir al Sr. Obispo los Sres. Provisor Vicario General, Secretario de Cámara, Mayordomo y algunos Sres. Canónigos y Sacerdotes.

GOBIERNO ECLESIÁSTICO DE LA DIÓCESIS.

Durante la ausencia del Sr. Obispo, que se encuentra en Santa y Pastoral Visita, se ha encargado del Gobierno Eclesiástico de la diócesis el Sr. Ldo. D. Ramón Picabea, Provisor y Vicario General.

Sobre el cabotaje.

Por la Secretaría de la Cámara de Comercio se nos comunica lo siguiente:

Con motivo de la consulta pedida por el Gobierno General á la Cámara de Comercio de esta capital, acerca de una exposición que al Gobierno Supremo eleva la Sociedad de Estudios Económicos, ha sido ampliamente discutida por la Junta Directiva de la Cámara, en tres sesiones consecutivas, la importantísima cuestión de la conveniencia del cabotaje para el comercio entre la Península y las Antillas; siendo el resultado de los debates, que se desechase el voto particular del señor Vocal Don Celestino Blanch, que proponía informar en contra de lo pedido por la Sociedad de Estudios Económicos, por considerar necesario el establecimiento del Cabotaje que aquella cree peligroso, quedando acordado informar favorablemente la referida exposición, en cuanto á los peligros del cabotaje, si no ha de operarse un cambio racional en las condiciones económicas de nuestro comercio é industria y del país en general, y proponer que se establezca una diferencia de 15 á 20 p§ entre los derechos de importación de las mercancías nacionales y los de las extranjeras.

También hemos recibido con mucho aprecio un folleto, conteniendo el voto particular de nuestro querido amigo el Sr. D. Celestino Blanch, que fué apoyado en la Junta por los Sres. D. Narciso Gelats, ex-Presidente de la Cámara, D. José Balcells y D. Juan García Santamarina, habiendo obtenido una mayoría de diez votos el informe de la Comisión.

Vapor "Conde Wifredo."

Según está anunciado en otro lugar, este hermoso buque saldrá fijamente el 30 del actual, directo para Coruña, Gijón Santander, Cádiz y Barcelona. No obstante de ser su primer viaje, es de creerse que por su gran marcha, efectúe su travesía en diez ú once días. Debido á ésto, á las comodidades que reune para el pasaje y á lo reducidos que son los precios, se nos asegura que ya están tomadas casi todas las cámaras de 1ª y 2ª.

Consejo de Administración.

En la *Gaceta Oficial* de ayer, domingo, se publica el siguiente decreto del Gobierno General, modificando el dictado en 31 de diciembre último relativo á la nueva organización que debe darse al Consejo de Administración con motivo de la creación del Tribunal local contencioso-administrativo y cuyo decreto es consecuencia de la Real Orden de 9 de marzo último, que copiamos á continuación á la cabeza del expresado Decreto:

Gobierno General de la Isla de Cuba.

SECRETARÍA.

PERSONAL.

Por el Ministerio de Ultramar se comunica al Excmo. Sr. Gobernador General con fecha 9 de marzo último, y bajo el número 318, la Real orden siguiente:

"Excmo. Sr.: Vista la carta oficial de V. E. número 3,166 de fecha 11 de enero próximo pasado, dando cuenta de haberse cumplimentado el Real Decreto Ley 23 de noviembre de 1888, y consultando el modo de llenar las ponencias ese Consejo de Administración: Vistas las disposiciones dictadas por ese Gobierno General en su decreto de 31 de diciembre último: Considerando que la sección de lo contencioso de los Consejos de administración, no puede subsistir con carácter alguno por oponerse su existencia á la de los Tribunales locales: y Considerando que ante los buenos principios de administración, los Cuerpos consultivos deben ser independientes en las consultas que formulen las que no obligan al Gobierno para adoptar una resolución definitiva, á fin de que la unidad y responsabilidad administrativa no se quebrante; S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que ínterin, previa consulta del Consejo de Estado, se resuelva la manera de armonizar el mencionado Decreto Ley con el orgánico de 4 de julio de 1861 de los Consejos de administración, sean aprobados con carácter provisional los artículos 2º, 5º y 6º del Decreto consultado por V. E., que los artículos 3º y 4º sean suprimidos, disponiéndose en su lugar que el Presidente del Consejo de administración, cuando á su juicio lo requiera la naturaleza del asunto que se consulte á las Secciones de Hacienda y Gobierno, podrá consignar como ponente á una comisión compuesta de dos ó más Consejeros, á su elección, y que el artículo 1º sea modificado por no subsistir dentro de dicho Consejo la Sección de lo Contencioso. De Real orden lo digo á V. E."

Y acordado por S. E. su cumplimiento con fecha 5 del actual, de su orden se publica en la *Gaceta oficial* para general conocimiento.

Habana, 9 de abril de 1889.

El Secretario del Gobierno General,

Pedro A. Torres.

En su consecuencia, y en cumplimiento de lo prescrito en la precedente Real orden, el referido decreto de este Gobierno General de 31 de diciembre último se entenderá modificado en la siguiente forma:

Artículo 1º El Excmo. Consejo de Administración estará en adelante dividido solo en dos Secciones, que se denominarán de Gobierno y Hacienda.

Artículo 2º Para desempeñar las ponencias en los asuntos que consulten al Excmo. Consejo de Administración en materia de Gobierno y Hacienda, turnarán los Consejeros correspondientes á las Secciones respectivas.

Art. 3º El Presidente del Consejo podrá, cuando á su juicio lo requiera la naturaleza del asunto que se consulte á las Secciones de Hacienda y Gobierno, designar para la ponencia una comisión compuesta de dos ó más Consejeros, á su elección.

Art. 4º Hasta tanto que el Gobierno Supremo resuelva lo que proceda, los asuntos de la Administración, en que con arreglo á lo dispuesto en el Real Decreto de 4 de julio de 1861, debia oirse el dictamen de la Sección de lo Contencioso, serán informados por el Consejo en pleno.

Art. 5º Para los asuntos á que se refiere el artículo anterior, se designarán como ponentes, Consejeros que ostenten la condición de Letrados; los cuales turnarán en este servicio.

Art. 6º Sin perjuicio de las funciones que por la Ley están encomendadas á la Secretaría del Consejo de Administración, y no existiendo en esta Audiencia personal suficiente para la extricta aplicación del artículo 31 del Real Decreto de 23 de noviembre de 1888, aquella Secretaría, con todos sus empleados, y hasta tanto que el Gobierno Supremo resuelva, auxiliará en sus trabajos al Tribunal Local de lo Contencioso.

Habana, 15 de abril de 1889.

Manuel Salamanca.

Carretera de Bejucal.

Un amigo nuestro, á quien tenemos por persona fidedigna, nos dice que al llegar al puente del Calabazar, yendo por la carretera de la Habana á Bejucal, hay un trecho como de cuarenta metros en que río corre paralelo el camino, tan pegado á él, que de la orilla misma de la calzada puede caer al agua cualquiera, porque en ese tramo peligroso no tiene la carretera parapeto ni cosa que lo valga.

La Reina Victoria en España.

Nada más expresiva respecto del viaje de la Soberana de la Gran Bretaña á nuestra patria, que la siguiente correspondencia telegráfica del *Times* de Londres, que traducimos del expresado periódico y en que se refiere de una manera gráfica y pintoresca la entrevista de ambas Reinas y los obsequios tributados á S. M. la Reina Victoria por el pueblo de San Sebastián:

San Sebastian, 27 de marzo de 1889.

La ceremonia que hoy presenciamos en San Sebastián ha sido tan grata y satisfactoria para las augustas personas que en ella tomaron parte como para el pueblo de las dos naciones [España é Inglaterra] y bien podemos considerarla como un acontecimiento de interés histórico: por ser ésta la primera vez que un Soberano inglés pone los piés en territorio español en los tiempos modernos, y porque las circunstancias especiales de entrambas Reinas no pueden menos que estrechar los lazos de natural simpatía que ya las unian.

Para hacer justicia á las autoridades españolas en general, y al Ayuntamiento de San Sebastián en particular, preciso es declarar que todo lo tenian tan perfectamente preparado que no dejaron nada que desear. Ni en la estación de ferrocarril de Irún ni en la de San Sebastián hubo gentío que molestase, y nuestra Reina se manifestó muy complacida de las precauciones tomadas para proporcionarle comodidad. La ciudad de San Sebastián estaba por todas partes adornada con profusión, y en el camino de la estación del ferrocarril habian erigido dos arcos de exquisito gusto, dedicados ambos á la Reina de Inglaterra, con letreros en inglés que dicen: *A welcome from the province of Guipuzcoa to Her Most Gracious Majesty Queen Victoria* [Bienvenida de la provincia de Guipuzcoa á la muy graciosa majestad de la Reina Victoria] en el uno, y en el otro: *Welcome to Her Majesty the Queen of England* [Bienvenida sea S. M. la Reina de Inglaterra]. Por donde quiera se leía en los balcones la palabra *welcome* [bienvenida ó parabién]; las bandas de música tocaban la marcha real inglesa, y por especial encargo de la Reina Cristina en ninguna parte habian puesto su nombre ni sus iniciales: todos los obsequios fueron para la regia huéspeda.

La Reina Victoria salió de Biarritz pocos minutos después de las doce, y pronto llegó á la ciudad fronteriza de Irún, donde la aguardaba el tren real de España. Allí encontró formada la guardia de honor; en representación de la Reina Regente, salieron á recibirla el Marqués de la Vega de Armijo y el Marqués de Casa Irujo, y ambos nobles fueron presentados á Su Majestad Británica por Sir Clare Ford, su embajador en Madrid, que habia ido á esperar la llegada del tren. Acompañaban á la Reina Victoria la Princesa Beatriz y el Príncipe Enrique de Battenberg, y componian su séquito Lady Churchill, el Duque de Rutland, Sir Henry Ponsonby, Sir Fleetwod Edwards, el Doctor Reid y el Coronel Clark. Con la Reina iban dos lacayos, su criado escocés en traje nacional de Escocia y dos criados indios vestidos al uso de la India, que llamaron la atención de la muchedumbre. El Príncipe Enrique, el General Ponsonby y el Coronel Clark iban de uniforme.

En seguida salió el tren para San Sebastián, donde esperaba la Reina Cristina en el andén del paradero del ferrocarril, y en su comitiva estaban el Duque de Medina Sidonia, la Duquesa de Bailén, la Condesa de Sástago, el Dr. Reidel y el Sr. Sagasta, presidente del Consejo de Ministros. Al salir del coche la ilustre viajera, se adelantó la Reina Cristina, que la saludó besándola en las dos mejillas, y luego hizo lo mismo con la Princesa Beatriz. Después de hechas las presentaciones de sus respectivos séquitos, entraron las dos reinas en un carruaje abierto, seguidas de la Princesa Beatriz y el Príncipe Enrique. A uno y otro lado de la carrera se agolpaba la multitud; con ella estaban mezclados no pocos ingleses recien llegados de Biarritz y de diversos lugares cercanos; los balcones se veían atestados de señoras que al pasar Sus Majestades agitaban los pañuelos, y todos vitoreaban entusiasmados, unos en español y otros en inglés.

La *Villa Ayete*, en la que merendaron las dos Reinas y los Príncipes, estaba adornada con mucho gusto, con arbustos y flores naturales.

Era digna de verse la Plaza, donde está el Ayuntamiento, pues todas sus casas, de antiguadas fachadas, estaban hasta los techos llenas de gente ataviada con los pintorescos trajes nacionales. Allí presenciaron las Reinas, desde el balcón, las danzas vascongadas; salieron de la Plaza bajo una verdadera lluvia de flores, al son del *God save the Queen* (Dios salve á la Reina), bien cantado por un coro guipuzcoano; fueron en derechura á la estación del ferrocarril, y salieron para Biarritz poco después de las cuatro y media.

La Reina Cristina, sin atenerse á la letra del programa, acompañó á la Reina Victoria hasta Irún: delicada atención de la jóven que fué en extremo grata para la anciana.

La Reina Regente condecoró á la Princesa Beatriz con la Orden de María Luisa, y el Alcalde de San Sebastián presentó á Su Majestad Británica un precioso álbum empastado en terciopelo, lleno de vistas de la ciudad y sus alrededores y adornado con los delicados trabajos de oro en que peculiarmente sobresalen los plateros guipuzcoanos.

Aduana de la Habana.

RECAUDACIÓN.

	Pesos.	Cts.
Del 1º al 22 de abril de 1888.	507,632	24
Del 1º al 22 de abril de 1889.	680,847	15
Más en 1889.....	173,214	41

Habana, 22 de abril de 1889.

CRONICA GENERAL.

El vapor americano *Santiago* ha llegado al puerto de Cienfuegos y saldrá para el de Nueva York el miércoles 24 del corriente.

—El Gobierno Civil de Santiago de Cuba participa telegráficamente al Gobierno General, que en su propia morada fué asesinado el sábado último el Alcalde del barrio de Barajagua, término munical de Marayí: se cree que el hecho obedezca á una venganza personal por haber sido cometido por varias personas disfrazadas.

Por la Guardia Civil de la Comandancia de Holguin ha sido detenido el presunto autor de este crimen.

—Por la *Gaceta* se convocan aspirantes para proveer en propiedad la dirección de las escuelas incompleta de ambos sexos del Socorro, de Songo, dotada con 480 pesos para personal y 120 para meterial y casa; y otra de igual clase para niños de San Andrés, de Holguin, la que se halla dotada con 360 pesos para personal y 90 para material y casa.

—El vapor español *Hernán Cortés* llegó el domingo 21 del actual á San Juan de Puerto-Rico, procedente de Barcelona y escalas.

—El ministro de Instrucción Pública en Francia, conformándose con el informe del Consejo central de higiene y salubridad, ha ordenado que queden terminantemente prohibidas las sesiones de hipnotismo en los establecimientos de primera y de segunda enseñanza, así como en los de instrucción superior y en los liceos y colegios de niñas ó de niños.

—Según leemos en *El Correo* de Cuba, del 8, dos son los temblores de tierra que se han sentido en lo que va del mes de abril. El sábado último á las ocho menos tres minutos de la noche, se sintió el segundo, y agrega el citado colega: "Ya lo hemos dicho otras veces, las visitas de estos huéspedes nos hacen tan mal efecto que desearíamos no se acordaran jamás de nosotros."

—El vapor inglés *Baron Belhaven* llegado á Norfolk, participa que el 9 de abril, habló con la goleta *City of Philadelphia*, de Cárdenas para Filadelfia, en latitud 34° 26' longitud 73° 16': carecía de los palos de trinquete y mayor, arrancados á raíz de la cubierta y tenía el palo de mesana roto como á 15 piés de la cubierta y solicitando auxilio.

—Por el vapor americano *Manhattan*, procedente de Nueva York, han recibido los Sres. H. Upmann y Cª la cantidad de 325 mil pesos en oro.

—Según dicen los periódicos de Matanzas, por fuerzas de la Guardia Civil de Jovellanos, fué capturado el día 19 el criminal llamado Pablo González y dos individuos más, los cuales dieron muerte en un encuentro tenido hace pocos días con la Guardia Civil, al guardia Evaristo Andrés Prieto.

El González (a) *Chichí*, tenía los supuestos nombres de Miguel Rodríguez, Francisco Paz y Antonio Pérez.

Fué puesto á disposición de la autoridad correspondiente.

—Leemos en *El Porvenir* de Gibara:

"Dentro de poco, contaremos en esta jurisdicción con otra gran finca azucarera; nos referimos al ingenio *Virgen del Carmen*, cuyo dueño, el Sr. Roca, proyecta convertir en importante Central, colonizando los magníficos terrenos que posee, limítrofes con nuestra bahía.

No hay duda, que grandes han de ser los beneficios que recibirá Gibara con ese nuevo centro agrícola."

—Todo parece indicar que el nuevo vapor de la línea Inman, *City of Paris* está llamado á ocupar el primer lugar en la marina mercante del mundo en cuanto á su andar.

Según *Las Novedades* de Nueva-York, en su primero y reciente viaje de Queenstown á dicho puerto, tardó exactamente 6 días, 18 horas y 53 minutos, sin que haya habido hasta ahora vapor alguno que le haya aventajado en su viaje inicial, excepto el *América*, de la línea Nacional, que es un vapor ya retirado del servicio y fué allí en 6 días, 15 horas y 22 minutos. El *Etruria*, que hoy figura el primero en punto de velocidad en la navegación trasatlántica, tardó en su primer viaje á Nueva-York 7 días, 16 horas y 5 minutos. Su viaje más rápido lo ha hecho en 6 días, 1 hora y 55 minutos.

Y cuenta que el *City of París* ha hecho este su primer viaje, con vientos y mares adversos, un día de niebla y la descomposición de una pieza que le obligó á parar una de las máquinas. Así y todo realizó una singladura (la sexta) de 498 nudos, ó sea cinco menos que la mayor efectuada por el *Etruria*. Las demás singladuras fueron respectivamente de 378 nudos, 415, 402, 390, 410 y 344.

El *City of París* tiene 10,500 toneladas de porte y mide 580 piés de eslora, y 63 de manga. Lo mueven dos máquinas de triple expansión de 20,000 caballos de fuerza, que hacen girar dos hélices.

—Según leemos en *Las Novedades* de Nueva-York, los pasajeros á bordo del vapor *Panamá* de la Compañía Trasatlántica Española, deseosos de tributar á su digno é inteligente capitán don R. Resal, así como á los oficiales y tripulantes del mismo, los sentimientos de su más vivo reconocimiento, por la manera enérgica y serena, digna de todo elogio, desplegada durante una travesía tan borrascosa como llena de inminentes peligros que obligó al citado capitán á tomar medidas extremas, han hecho pública una manifestación firmada, que dirigen al expresado colega, no sólo como deber sagrado, sino como la más elocuente muestra de un pasaje que agradecido hace honor á quien honor merece.

—Se encuentra actualmente en Méjico Lord Chesterfield, nieto del célebre autor de las *Cartas á mi hijo*. Negocios de los que llevan el capital inglés á la vecina República son la causa de este viaje.

Otro huésped distinguido se espera en Méjico: el célebre pianista y compositor francés Mr. Camilo Saint Saëns, miembro del Instituto, autor de *Enrique VIII* y otras obras maestras. Saint-Saëns, ha firmado un contrato con un empresario para recorrer algunas poblaciones de los Estados-Unidos, Méjico y América del Sur, ejecutando al órgano algunas grandiosas composiciones.

—De Baltimore con fecha 3 del actual dicen que la goleta inglesa *Margaret L.*, de Trinidad (Cuba) para Delaware, Breakwater, con carga de azúcar, sufrió un fuerte huracán al 9 de marzo, y sobre el 24, resentido seguramente el casco del buque, empezó á hacer agua, haciéndose necesario emplear las bombas constantemente. Al siguiente día el viento le llevó el aparejo y el m

Esta misma serie, en la que tanto se distingue *Reynaud*, es la que ejecutó en la noche del 30 de marzo Mckenna jugando con uno de los concurrentes, que bondadosamente se prestó para competidor *ilusorio* el Sr. Pedro Beverly de Nueva Orleans.

Mckenna hizo 500 carambolas seguidas en el corto tiempo de 28 minutos y medio, y hubiera podido hacer doble ó triple número si hubiera querido, pues cuando llegó á 500, las bolas estaban aún perfectamente bien dispuestas para continuar la serie.

POLICÍA.—En la madrugada de hoy, lunes, fué detenido por el sereno particular del Mercado de Guanabacoa una mujer blanca, acusada por un sujeto de haberle disparado un tiro que le causó una herida en un brazo.

—En un almacén de la calle de la Muralla robaron en la madrugada de ayer dos relojes de oro, una cadena del mismo metal y $49 en billetes: el autor no ha sido detenido.

EXTRACTO DOBLE DE HAMAMELIS DE VIRGINIA (Witch Hazel) del Dr. C. C. Bristol.—Admirable combinación curativa basada en las maravillosas virtudes de la planta americana conocida bajo la clasificación botánica de *Hamamelis Virginica*, para el alivio y curación radical de toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto interna como externa, tales como:

Contusiones, Heridas, Tumores, Ulceras, Quemaduras, Asoleo, Carbunclos, Erupciones, Panadizos, Mal de Garganta, de Ojos y de Oidos; Dolor de Muelas y de Cabeza; Hemoragias, Pujos, Mal de los Riñones, Estreñimiento, Leucorrea, Diarrea, Menstruación penosa, Cólicos, Resfriados, Tos ferina y Asma.

Es infalible, asombroso en sus efectos y especialmente eficaz en casos de *almorranas y reumatismo.*

Otra forma para uso externo, según receta del mismo sabio autor, es el *Ungüento de Hamamelis de Virginia del Dr. C. C. Bristol*, valiosísimo cuando se desee la absorción cutánea inmediata, y en casos de ciertas enfermedades ó afecciones locales externas, en las cuales se requiere un emoliente al propio tiempo que un resolvente.

Especial en casos de almorranas.—Unicos propietarios y fabricantes Lanman y Kemp, New-York. 81

Para excitar el apetito de los niños pálidos y delicados, secundar el crecimieto sin cansancio, prevenir la desviación de las piernas y fortificar el sistema muscular y huesoso, se emplea con toda seguridad el VINO Ó JARABE AL LACTO FOSFATO DE CAL, DE DUSART, que contienen los elementos de los huesos y de la carne muscular. El nacimiento de una criatura sana y vigorosa depende en mucho de la madre y de la riqueza en fosfatos de su alimentación; igualmente más adelante, la robustez y buena salud del infante se deben á la riqueza en fosfatos de la leche de la nodriza; por eso los médicos recetan con unanimidad el Lactofosfato de cal de Dusart á las madres y á las nodrizas; así se previenen la diarrea, las convulsiones y los accidentes de la dentición.

Incomprensible, increible y doloroso es ver la blancura de una mujer maculada con las pecas, con las efélides y eflorescencias, cuando basta con usar la LECHE DE KANANGA DEL JAPÓN, de Rigaud y Cía para que la piel quede limpia y nacarada, en todo el brillo y magestad de la hermosura perfecta.

Sección de interés personal.

¿Quién no se casa?

Desde $100 billetes se hacen elegantísimos vestidos para novias; con velo, género, azahares y guantes.

Se acaba de recibir un espléndido surtido de moarés brochados, gasas, rasos, guarniciones de gasas bordadas, pasamanerías, tules con camutillos y siempre las últimas novedades, se reciben directamente de Europa en camisones, sayas, ropones, matinées, pañuelos, etc., y vende sin competencia posible.

LA FASHIONABLE, 92 OBISPO.
Cu 508 P 12A

FLUSES
DE
ALBION SUPERIOR
POR MEDIDA
A
SIETE y ½ PESOS.
LA PALMA,
MURALLA
ESQUINA A COMPOSTELA.
Cu. 514 P -2A

SALON DE LUNCH Y HELADOS
DE LA
"Flor Cubana"
Galiano 96.

Es el único salón en la Habana ESPECIAL PARA FAMILIAS. Completamente restaurado, llama la atención por su espléndido decorado, su excelente servicio y sus inimitables sorbetes.

Diariamente se confecciona la especial CREMA DE VAINILLA, el delicioso MANTECADO y variedad de frutas que servimos á 20 centavos la copa.

Hay cartuchos de todos precios con el membrete

HELADOS ESPECIALES
DE LA
FLOR CUBANA
GALIANO 96
C 577 P 15-A 16-A

¡¡El Gran Secreto!!
¿QUE ES ELLO?

Los grandes almacenes importadores de ropa y objetos de fantasía

LA DIANA
OBISPO N. 49
Y
CUBA N. 72

Realizan sus existencias durante el mes de abril.

¿Y el secreto?

Eso sólo puede verse al dorso de las viñetas en que

LA DIANA

fija los precios de sus mercancías.

VISTA HACE FE.
P Cn 495 51a-1

SE VENDE

el acreditado Baratillo de la Esquina de Tejas n. 513 por ausentarse su dueño y para tratar á todas horas.
4562 6-16

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA

El domingo 28 del corriente, á las doce del día, se celebrará la Junta general ordinaria del tercer trimestre del presente año social, con arreglo á lo dispuesto por el art. 35º del Reglamento, y cumpliéndose las prescripciones del 42º

Lo que de orden del Excmo. Sr. Presidente se publica para conocimiento de todos los señores socios.

Habana, 20 de abril de 1889.—El Secretario, *Pedro Miralles.*
G P 7-21

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 23 DE ABRIL.

El Circular en San Francisco.
San Jorge mártir.

Este santo, á quien los griegos llaman por excelencia el *Gran Mártir*, nació en Capadocia, de familia distinguida por su nobleza y por el celo de la verdadera religión. Su disposición y valentía le hicieron ganar la gracia del emperador Diocleciano, quien le dió una compañía y le hizo su maestre de campo y oficial principal de su consejo; á la sazón que se fraguaba una cruel persecución contra los cristianos.

Jorge, de solo veinte años, y como oficial general del consejo del emperador, creyó que su grado le obligaría á ser de los primeros en dar pruebas de su fé, no disimulando su Religión. Fuese Jorge á la sala del consejo, donde viendo aplaudido por toda la junta el impío y cruel intento que proponía el emperador de exterminar á todos los cristianos, con un desparpajo modesto, atento y respetuoso, contradijo lo que todos habían dicho, y en pocas, aunque graves palabras, reprendió la resolución que se había tomado contra los cristianos. Defendió con una discreta apología á los fieles, y exhortó al emperador á la revocación de un edicto apresivo de la inocencia.

Enfurecido el emperador, mandó cargarlo de cadenas y encerrarlo en un calabozo, y, últimamente, después de hacerle pasar muchos trabajos, lo mandó degollar, lo que se ejecutó el día 23 de abril, hacia el año de 290.

FIESTAS EL MIERCOLES.

Misas solemnes.—En la Catedral, la de Tercia á las 8½ y en las demás iglesias las de costumbre.

IGLESIA DE LA MERCED.

El 25 del presente, á las ocho de la mañana, habrá misa cantada en la capilla de Nuestra Señora de Lourdes. Lo que se pone en conocimiento de los fieles para su asistencia. 4783 3d-23 1a-23

Orden de la Plaza del día 22 de abril.

SERVICIO PARA EL DIA 23.

Jefe de día: El E. S. Coronel del primer batallón Ligeros Voluntarios, D. Adolfo Lenzano.
Visita de Hospital: Cazadores de Isabel II.
Capitanía General y Parada: Primer batallón Ligeros Voluntarios.
Hospital Militar: Regto. Infantería de la Reina.
Batería de la Reina: Artillería de Ejército.
Ayudante de Guardia en el Gobierno Militar: El 3º de la Plaza D. Luis Zurdo.
Imaginaria en idem: El 1º de la misma D. Carlos Justiz.
Es copia. El Coronel Sargento Mayor, *Idalberto Rameau.*

Habana, 16 de abril de 1889.—El Administrador, *Guillermo de Ferro.*

RASTRO DE GANADO MAYOR.

GANADO.	Vacas.	Terneras.	Bueyes.	Reses del país.
Cerdos	11	19	17	380
Carneros	68		37	311
Total	79			
Kilos	3376			
Sobrantes	363			55

RASTRO DE GANADO MENOR

	Manteca.	Carne.	Total.	Kilos.	Sobrante.
	396			35	

Precios en las casillas	
Billetes	á $0-70 kilo
40 cts kilo	á 1-20 "
Chuletas	á 1-20 "
Mas limpia	á 0-60 "
Filete	á 1-20 "
Carne con huesos	á 0-50 "
Filete limpia	á 1-50 "
Carne con huesos	á 0-50 "
Filete limpia	á 1-20 "
Carne con huesos	á 0-85 "

Precios para las casillas	
Manteca	á 60 cts. kilo
Carne de Puerco	á 40 " "
Manteca	á 90 " "
Carne de Vaca	á 40 " "
Costillas	á 90 " "
Carne de Ternera	á 80 " "

COMUNICADOS.

RAREZA EXTRAORDINARIA
SE EXHIBE
EN EL TIO VIVO.

EL FENOMENO VACUNO
DE CUYO CUERPO PENDE
OTRO TERNERO VIVO SIN CABEZA
NI PATAS DELANTERAS,

y su madre, la vaca que produjo tan extraordinaria como sorprendente cosa. La exhibición es solo por pocos días. Vaya á verlo para que queden sorprendidos, pues *brinca y come* como si no llevara consigo el enorme peso de su hermano.

En el TIO VIVO se exhibe diariamente.

PRECIOS. { Personas mayores..... 40 cts. / Niños y tropa veterana..... 20 "
4601 4-17

En el teatro, nada es más desagradable de oir alguien toser ó estornudar con violencia en el momento el más patético de la situación. Para evitar estos inconvenientes y desagrados sería menester que las empresas obligasen al público á hacer uso de la Crema de Malta de Oppenheimer, que cura todos los resfriados, bronquitis, catarros, ronqueras y demás enfermedades de la garganta, y del pecho, y es de tan buen gusto como la crema de leche.

Con mucha frecuencia es útil asociar el empleo de la creosota de aquitrán de hoya al aceite de hígado de bacalao, en el tratamiento de las afecciones de la laringe, de los bronquios, de los pulmones y principalmente en las bronquitis crónicas y en los catarros. Esta asociación presenta grandes ventajas, aun en la ausencia de verdadera enfermedad, y cuando solo se hace uso de ella con el fin de fortificar un pecho débil, en un temperamento delicado.

Esos dos medicamentos se encuentran reunidos en las *cápsulas de Berthé creosotadas*, en las cuales la creosota de aquitrán de hoya se presenta en disolución en un aceite de hígado de bacalao, particularmente recomendable, puesto que se obtiene por procedimientos que son los únicos que han merecido la aprobación de la Académia de medicina de París.

Abril 16 de 1889.

32074	300000
93890	100000
9165	50000
62052	25000
1697	10000
88433	10000
3207	5000
3902	5000
26359	5000
39358	5000
52964	5000
32024 al 32073	500
32075 al 32124	500
93840 al 93889	300
93891 al 93940	300
9115 al 9164	200
9166 al 9215	200
Terminales en 74	100
Terminales en 90	100

El día 22 llegará la lista oficial, y pagará todos los demás premios, aproximaciones y terminales

MANUEL GUTIERREZ,
GALIANO 126.
ANTIGUO SALUD N. 2.
Cn. 590 4a-17 4d-18

CENTRO CALLEGO
Sociedad de Instrucción, Recreo y Asistencia Sanitaria.

SECRETARIA.

La Junta Directiva de este Centro, en sesión efectuada el día 11, tuvo á bien disponer la inmediata realización de las obras acordadas para reforma y embellecimiento del edificio de la propiedad de la Asociación con arreglo al proyecto y planos oportunamente formulados.

En su consecuencia, las personas que deseen hacer frente á los mencionados trabajos, pueden personarse en esta Secretaría, de doce á cuatro de la tarde, desde hoy lunes 15 al sábado 20, ambos inclusives, donde estarán de manifiesto y á su disposición, los planos, presupuestas de obras, memoria, clasificación de materiales, pliego de condiciones, instrucción y demás documentos concernientes al caso.

El acto de recibo de pliegos, tendrá efecto en el local de la Sociedad y antiguo salón de la Biblioteca, el lunes 22 de los corrientes á las siete y media en punto de la noche.

Habana, abril 15 de 1889.—El Secretario, *Ramón Armada Teijeiro.* C 574 7d-16 1a-22

UTIL INVENTO
ARO DE GOMA PATENTIZADO PARA RELOJES.

Ningún ratero podrá extraeros del bolsillo vuestro reloj. Evita la caída de éste al suelo por movimientos bruscos. Adaptable á toda clase de relojes.

PRECIO 25 CENTAVOS BILLETES.
UNICO DEPOSITO:
22 Mercaderes—J. Medero—Mercaderes 22
4422 8-12

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

Muy señor nuestro:

Suplicamos á V. se digne publicar en las columnas de su apreciable periódico la siguiente carta.

Somos de V. atto. S. S. Q. B. S. M., *Dussaq y Comp*ª

Habana y abril 6 de 1889.

Sr. D. José Cuanda.
Presente.

Muy Sr. nuestro: Para desvirtuar rumores que propalan ciertas personas respecto de la Ginebra "La Campana", cuyas personas nos reservamos perseguir ante los tribunales cuando llegue el momento, y como nos impone el deber de hacerlo nuestro título de Agentes de los Sres. Van den Bergh y Cª de Amberes, suplicamos á V. se sirva manifestarnos lo que ha sucedido con la compra de cien garrafones, que nos hizo V., el día 30 de marzo último.

Y conocedores del valor que dan á sus manifestaciones, su reconocida honradez y sus conocimientos, suplicamos á V. nos permita hacer de ellas el uso que convenga á la legítima defensa de los intereses que aquí representamos.

Anticipándoles las gracias, nos repetimos á sus órdenes, atentos S. S. Q. B. S. M.
*Dussaq y Comp*ª

Habana y abril 8 de 1889.

Sres. Dussaq y Compª
Presente.

Muy señores mios: En contestación á su muy apreciable del 6 del corriente, tengo el gusto de manifestarles, que después de la compra que les hice de cien garrafones de Ginebra "La Campana", fuí impresionado desagradablemente, al oir decir que dicha ginebra no era la misma que había venido siempre, y que por su superioridad había alcanzado el alto crédito que conoce todo el mundo.

Bajo esta impresión, después de haber recibido los *cincuenta* primeros garrafones, estuve tentado de no recibir los *cincuenta* restantes, pero después de un detenido exámen de la Ginebra y de una comparación escrupulosa, con la de partidas anteriores, de las cuales me quedaban aún alguna existencia, hube de convencerme de que no había diferencia alguna entre las dos, y que su última entrega era bien de la *misma Ginebra* de "La Campana", que siempre les había comprado, en vista de lo cual, me apresuré á mandar á buscar los cincuenta garrafones que me quedaban por recibir, como consta á Vdes., y alegrándome poderles servir en esto, autorizo á Vdes. para que hagan de la presente, el uso que les convenga, en justa defensa del buen nombre de su acreditada marca de Ginebra "La Campana".

Se repite de Vdes. su atento S. S. Q. B. S. M.—*José Cuanda.*
Sjc. San Miguel 77. C 589 9-16

CAFE TOSTADO, MOLIDO O EN GRANO
á 80 cts. btes. libra.
EN LA VIÑA
REINA 21

Este es el establecimiento que vende el mejor café de la Habana y al precio más barato.

Primera: porque supo proveerse con tiempo de café superior de Aguadilla, surtiéndose á precios baratos de este artículo.

Segunda: porque tuesta el café en casa, no teniendo los gastos de los que lo dan á tostar fuera.

Tercera: porque al tostarlo en casa puede garantizar que vende al público el café de clase superior que adquiere para este objeto sin mezcla de otra cosa.

El público, pues, debe dejarse de rutinas y buscar lo que más le conviene. Pruébese el café de LA VIÑA, Reina 21, y se convencerán que es el mejor de cuantos se conocen. Advertimos que en LA VIÑA, Reina 21, LA LIBRA TIENE 16 ONZAS CASTELLANAS.

Pídase en Reina 21, el catálogo de precios corrientes de todos sus vinos y comestibles, y compárese con los de otras casas.

Aquí se vende á precios de muelle lo más selecto; todo bien pesado, se lleva á domicilio y. . . . al contado.
C 587 4-17

Sociedad de Socorros Mútuos de Consumos del Ejército y Armada.

Terminada la contrata del suministro de carnes, el Consejo de Gobierno y Administración acordó hacerlo público, para que los señores que deseen hacer proposiciones se sirvan presentarlas en pliego cerrado ante el Consejo, el día 25 del actual, á las cuatro y media de la tarde, en los almacenes de la Sociedad, Consulado esquina á Animas.

Habana, 15 de abril de 1889.—El Secretario, *Juan Zubia.* C n. 597 5-18

PARA SEMANA SANTA
Y PASCUAS.
SOMBREROS DE ULTIMA MODA.
PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

acabamos de recibir el mejor surtido y más bonito que ojos humanos vieron. Formas y colores nuevos, confeccionados por la gran modista de París Mme. Josefine, expresamente para esta casa.

También para niñas y niños tenemos cosas preciosas en sombreros y gorras de varias formas y clases.

PARA CABALLEROS.

Los sombreros de pajilla de última MODA impermeables para el calor, los de la estación, los que llaman la atención por la forma y cintas de novedad, los de castor conocidos con el nombre de Pinick, tan necesarios para bailes y viajes, de todos colores.

Casa chica, surtido grande, con ventajas para el comprador.

NOVEDADES
por todos los vapores de Europa.
Importación directa. Precios de situación.

VISTA HACE FE.
EL MODELO
DE
Cabal, Suárez y Compª
SAN RAFAEL 1,
Frente á la joyería La Acacia.
C 569 8-14

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

Juana M. Laudique,
Comadrona-Facultativa.
Empedrado 42, entre Compostela y Habana.
4718 4-21

DIENTES ARTIFICIALES.
Erastus Wilson,
MÉDICO-CIRUJANO-DENTISTA
Prado núm. 115.

Advierte al público de que por mejoras progresivas en las grandes fábricas de los Estados-Unidos que surten al mundo entero de éstos, han llegado á ser artículos de primera necesidad, y á un perfeccionamiento admirable de simulación y duración, haciendo todas las funciones de los naturales; al mismo tiempo se ha reducido notablemente su costo. Con íntimas relaciones profesionales y personales con estas fábricas durante treinta y ocho años, 1851 á 1866 en Nueva-York, 1866 á 1889 establecido en la Habana, tiene siempre un gran surtido en su casa con que servir al público, á todos precios; de modo que ningún principiante mismo podría ofrecer más baratez, aún haciendo caso omiso de la inteligencia y habilidad que da la larga práctica, pues hay para todas fortunas.

También para las personas que tienen sus dentaduras naturales perdiendose con picaduras y sus circunstancias no permiten orificarlas, pueden salvarlas con empastes, á precios ínfimos en billetes. Toda clase de enfermedades de la boca, curadas con eficacia y baratez. Trata á todos con la consideración debida á los tiempos desgraciados que nos abruman.

Horas: de ocho á cuatro, excepto los domingos.

P. D.—Es el único dentista de este apellido que ha estado en la Isla de Cuba en dicho período, ó en cualquier otro, según sus noticias.

Nunca ha tenido en la Isla tocayo ni sucesor y cualquiera que se haya designado así, es imprudente impostor, que especula con su crédito.
C n. 593 26-18 A

Ramón María de Aráiztegui,
ABOGADO.
Tiene su bufete en la calle de Paula número 10 (altos.
C 599 26-21A

DR. GARGANTA.
LAMPARILLA n. 17. Horas de consulta de 11 á 1. Especialidad: Matriz, vías urinarias, laringe y sifilíticas. C n. 511 -1 A

DR. ESPADA.
PRIMER MÉDICO RETIRADO DE LA ARMADA.
REINA 3.
Especialidad. Enfermedades venéreo-sifilíticas y afecciones de la piel. Consultas de 2 á 4.
C n. 512 -1 A

Ldo. Eduardo Dolz.
ABOGADO.
BUFETE: Aguiar n. 101. De 12 á 3.
C n. 469 -27 M

DR. JACOBSEN.
Médico-cirujano, consultas de 11 á 1, Animas 18 esquina á Consulado. 4012 17-4

DR. B. PIRE,
Médico-Cirujano, especialista en partos, enfermedades de niños y del pecho.—Consultas de 12 á 2. Gratis á los pobres. Estrella n. 55.
3095 alt 26-13Mz

DR. ROBELIN.
ENFERMEDADES DE LA PIEL.
Consultas de 7 á 10 mañana y de 3 á 5 tarde.
PRADO Nº 67.
Cu 532 24-5A

CURA DE LAS QUEBRADURAS.
36, O'REILLY 36,
ENTRE CUBA Y AGUIAR.
4500 17-10

Rafael Chaguaceda y Navarro.
DR. EN CIRUGÍA DENTAL
del Colegio de Pensilvania y de esta Universidad. Consultas y operaciones de 8 á 4.—Prado n. 79, A.
C n. 551 20-9 Ab

Carmen Suárez de Pardo.
(COMADRONA FACULTATIVA).
Ofrece sus servicios San Rafael 40.
3964 20-3A

Colegio de Cirujanos-Dentistas de la Habana.
Director: D. I. ROJAS.

Extracciones dentarias y otras operaciones de la boca sin dolor, por la *cocaina* y también por la *codeina* y otros alcaloides del opio asociados á la *cocaina*. La anestesia local es completa y sin alteraciones generales. Lamparilla número 74, altos.
3671 21-27 M

Tiburcio Castañeda,
Eduardo Morales y
Domingo Méndez y Capote,
Abogados. Cuba 40. 3818 77-31Mz

José María de Jaureguizar,
MEDICO-CIRUJANO.
Consultas de doce á dos.—Amargura número 55.
C n. 448 30-22 M

JUAN SIGARROA Y JORGES.
CIRUJANO-DENTISTA.
Consultas y operaciones de 11 á 5. Obispo 56 esquina á Compostela (entresuelos.) 4091 19-5

ENSEÑANZAS.

LECCIONES EN CAMBIO DE CASA Y COMIDA.—Una profesora inglesa enseña piano anglo concertinos, francés, inglés y los ramos de instrucción, con su sistema adelanta mucho el discípulo; también desea otra clase á domicilio; dejar las señas en la librería de Wilson; Obispo 43. 4747 4-23

ACADEMIA PREPARATORIA
para ingenieros, maquinistas, pilotos. Ejército y Armada.
Clases especiales de matemáticas puras y aplicadas, Química, Física, electricidad, dibujo é idiomas. Industria 136.—Director, *Pedro del Peral.*
Cn 603 8-23

UN MAESTRO DE INSTRUCCION PRIMARIA superior, que cuenta con 20 años de práctica, desearía prestar sus servicios profesionales á domicilio en horas convenientes, ó bien colocarse en una casa para llevar la contabilidad. Sabe el idioma francés. Informarán Aguila 278, San Ignacio 48 y Obrapía 75.
4695 15-21

UN PROFESOR CON TITULO UNIVERSITARIO se ofrece á los padres de familia y Directores de Colegios para dar clases de 1ª y 2ª enseñanza, y asimismo para repasos de la Facultad de Derecho y Letras. Informarán en el almacén de paños de los Sres. R. Maturana y Cª, Muralla esquina á Aguiar.
4139 alt 8-6

ACADEMIA DE MATEMATICAS
DIRIGIDA POR FLORENTINO ROMERO Y DELGADO
DOCTOR EN CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS, DE LA UNIVERSIDAD DE MADRID.
preparación para carreras especiales, é ingreso en la Academia general militar. Ofrece sus servicios á los colegios particulares.—Jesús María 23, bajos.
2064 alt 26-17F

ALEXANDRE AVELINE,
Academia Mercantil y de idiomas
FUNDADA EN 1865.—LA MAS ANTIGUA.
Industria 136.—Precios módicos.
4678 4-21

UNA ACREDITADA PROFESORA INGLESA (de Londres) con título, da clases á domicilio y en casa, á precios módicos, enseña música, instrucción en español, labores y á hablar idiomas con buen éxito en poco tiempo. Dejar las señas Virtudes 15.
4643 4-18

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.
Colegio de niñas. San Nicolás, 36.

Reanuda sus tareas escolares el 22 del corriente. En el mismo se solicita una pasanta con buenas referencias.
Cn 594 4-18

SAN FERNANDO
COLEGIO
de 1ª y 2ª Enseñanza para señoritas,
INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL.
Calzada de la Reina n. 24, entre Rayo y San Nicolás.

Directora fundadora y propietaria: Dª ELISA POSADA DE MORALES.

Este instituto reanudará sus clases el 22 del corriente.

Se admiten internas, medio internas, tercio internas y externas. Se facilitan prospectos y reglamentos.
4603 5-17

UNA VIUDA (INGLESA) DESEA DAR LECCIONES de su idioma en su casa ó á domicilio. Fundición, Pabellón 11. 4552 6-16

MONSIEUR ALFRED BOISSIÉ.
Redactor-Corresponsal de los periódicos parisienses *La Patrie* y *La Revue Exotique*, autor de varias obras literarias y de enseñanza, profesor de francés, Galiano 130. 4483 8-14

PURISIMA CONCEPCION
COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
para señoritas
Dirigido por Dª Adelaida Sotomayor de García.
Angeles 36, una cuadra de la calzada del Monte y dos de la plaza del Vapor.

Se admiten pupilas y medio pupilas y externas.

Desde el día 22 del corriente que se reanudan las clases se enseñarán á las alumnas que tengan aptitud flores artificiales de género y escamas gratis.
4492 8-14

LIBROS É IMPRESOS.

GRAN SUELDO
para los señores dependientes del comercio.
POR SOLO UN PESO EN BILLETE

se dan 4 tomos que enseñan cuanto debe saber el joven que se dedica á la honrosa carrera del comercio, contabilidad abreviada, sistema métrico, monedas, voces y signos comerciales, hablar y escribir con propiedad, cálculos, problemas, lo que es comercio, voces de dudosa ortografía, máximas y consejos para hacer fortuna, moral sublime y otros conocimientos para ganar buen sueldo; 4 ts. con láms. por solo $1 billetes. De venta Salud n. 23 y O-Reilly 61, Librerías. 4787 4-23

PARA GANAR DINERO
Saber de todo y rejuvenecerse.

Secretos raros novísimos de las artes, industrias, manufacturas,, profesiones, oficios, los sorprendentes de la naturaleza y repertorio de curiosidades y de conocimientos útiles de la mayor utilidad y de uso diario en toda casa. Las personas laboriosas con poco capital pueden *ganar mucho dinero*, pues indica y enseña multitud de nuevas industrias muy lucrativas aun no explotadas en Cuba. 4 tomos por $2 en btes. Salud número 23 y O'Reilly 61 librerías. 4788 4-23

Se dan á leer
una buena colección de bonitas y escogidas novelas de autores españoles y extranjeros, con pagar $2 billetes al mes y dejar 4 en fondo. Salud 23, casa de compra y venta de libros. 4474 20-14A

Quemazón de libros.
Realización de 5.000 tomos á 20 y 50 cts. Pídase el catálogo que se da gratis. Librería La Universidad—O'Reilly 61—cerca de Aguacate. 4702 4-21

Suscrición á lectura
á domicilio solo se pagan dos pesos al mes y cuatro en fondo que devuelven al borrarse. Librería La Universidad O'Reilly 61 cerca de Aguacate.
4703 4-21

Justicia Militar.
Obra premiada. Procedimientos militares vigentes con formularios, 2 tomos $2 oro. Librería La Universidad, O'Reilly 61, cerca de Aguacate.
4629 4-18

OBRAS DEL EXCMO. SR. D. FRANCISCO de Arango y Parreño. Esta interesante colección en dos tomos, adornada con el retrato del ilustre cubano, se vende en la calle de la Merced 42. Precio $5-30 oro.
4571 15-17

LIBROS.

Venta, compra y alquiler de toda clase de libros y mapas; en surtido y baratura no hay quien compita. Grandes ventajas para vendedores, colegios y los que quieran formar ó vender bibliotecas. La Poesía, Obispo 155, Habana.—J. Merino. 4559 26-15A

TUTTI-FRUTTI
DE ADAMS & SONS

Algunos sin motivo justificado, y solo porque sí, han escrito en contra de esta sabrosa goma de mascar, á esos que sin tón ni són atacan, les contestamos publicando lo que un eminente médico de los Estado Unidos dice:

"El Dr. Cyrus Edson, Jefe de la Junta de Sanidad de Nueva York, ha recetado el TUTTI-FRUTTI al Superintendente Murray y al Inspector Steers, ambos del Departamento de Policía de la ciudad de Nueva York, como el mejor remedio contra la Dispepsia que padecían. También el profesor George Tate, del Laboratorio Analítico del Colegio de Química de Liverpool, (Inglatera) concuerda con la opinión y los Informes del sabio profesor Doremus y con el de otros varios y renombrados químicos.--De venta al menudeo en todas partes y al por mayor en su depósito, Oficios 10,
Cn 595 4—18 Casa de F. ABASCAL Y COMP.

ARTES Y OFICIOS.

MANUEL BORDAS.
AFINADOR DE PIANOS.
Recibe órdenes, calle de Bernaza número 20.
4777 8-23

4731 2-23

C. G. CHAMPAGNE.
Afinador de Pianos.
Habana 24 y O-Reilly 68, antigua casa Luis Petit.
4582 4-17

AVISO.—SE HACEN CARGO DE TODA clase de vestidos de señoras y niños á precios moderados; se corta y entalla por un peso; corsets á media onza oro á medida; una aprendiza de corta edad. Calzada de Galiano esquina á San Miguel, entresuelos.
4647 4-18

¡COMEJEN!
Por el procedimiento más eficaz extingo estos dañinos insectos, destructores de techos, muebles, embarcaciones y demás objetos de madera.
Santiago Alemañy, Trocadero 81
4655 4-18

¡COMEJEN!
40 años de práctica.
Mato el comejen donde quiera que sea. Recibe órdenes: A. Augueira, Sol 110; D. Joaquín Ferrer, Galiano 120; F. Lajara, Gloria 243, Habana.
4504 8-14

NUEVA
Fábrica Especial de Bragueros
PARA AMBOS SEXOS.

36, O-REILLY, 36.
EL GRAN BRAGUERO MECANICO REGULADOR UNIVERSAL "SISTEMA GIRALT" con Privilegio Patente Americana, es el único curativo para esta grave dolencia. Los pacientes no deben comprar ningún aparato sin ver antes el del "SISTEMA GIRALT," seguro que á su ingenioso mecanismo, elegancia y solidez y lo módico de su precio, lo preferirán. Bragueros umbilicales para ambos sexos. Se construyen á medida cualquier aparato. Se va á domicilio. Gabinete reservado para aplicaciones y consultas grátis.
O-REILLY 36. entre Cuba y Aguiar.
A. GIRALT, FABRICANTE.
4501 12-7A

NUEVO DESCUBRIMIENTO INDUSTRIAL

Hemos inventado un nuevo procedimiento de fabricación de *jabones cocidos*, cuyas clases son inmejorables y su precio el más económico que se conoce, pues que solo resulta á 5 *centavos el kilo*; pudiendo ser de color, blanco, amarillo, rosa, etc., etc. y de olor, del cual enviamos muestras por correo á quien nos remita 20 centavos en sellos, á fin de examinar su buena cualidad.

Quien desée hacer un buen negocio,

¡SOLO POR 50 PESOS!

Enseñamos prácticamente la fabricación de estos jabones y entregamos una *caldera-máquina* para su elaboración (en menos de dos horas se puede enterar de todo perfectamente.)

Además, también entregamos unas instrucciones para la fabricación de *aguardientes* y *licores*, de muy buena clase y facil elaboración.

La persona que por sus ocupaciones no pueda venir á esta capital, le remitiremos por el correo certificado, previo pedido.

1º Instrucciones para la fabricación de jabones y jabones de olor. Estas instrucciones impresas, están escritas de una manera tan clara, que con ellas nadie puede equivocarse y fabricar con toda perfección.

2º Otras instrucciones para la fabricación de aguardientes y licores.

3º Un título que acredite el derecho exclusivo por esta casa, en cada localidad, puesto que no enseñamos esta industria más que á una sola persona en cada punto, con excepción de las capitales de provincia que enseñamos á dos y en la Habana y Santiago á seis por su importancia comercial.

4º También remitimos á la estación del ferrrocarril que se nos indique una *caldera-máquina* para la elaboración de los jabones. Repetimos, que solo enseñamos á un individuo en cada punto y *será preferido el que primero lo solicite por carta ó telégrafo.*

Advertencia.—Por este procedimiento no se necesitan locales grandes, pues se puede fabricar en cualquiera habitación y después de adquiridas nuestras instrucciones y aparato ó caldera no hay necesidad de gastar *nada* para comenzar la fabricación. *Los pedidos* (acompañando su importe en letra ó otro modo, la persona que no pueda venir á ésta) y demás detalles se dirigirán en esta forma: Sres. D. Julián Martínez y Cp., calle de San Juan Bautista núm. 1, Santa Clara.
C 602 alt 4-23

SOLICITUDES.

DOLORES QUINDENA, NATURAL DE CUba, vive callejón de Carrillo n. 2, busca á su hijo Urbano Quindena con dos hermanas, una se llama Elvira y Prudenciana; los solicita á todos por asuntos de familia; por si acaso no sabe bien la calle que pregunte en la bodega de los Tres Reyes, en Jesús del Monte. 4758 4-23

AVISO.—DOÑA FRANCISCA BUENO E HIjos que se encuentran en esta, desea saber el paradero de su esposo D. Luis Beltrán Taboada, que en el 87 se hallaba en el ingenio Santa Lucía. Se agradecerá á la persona que dé razón de su paradero. Calzada del Monte n. 220. Se suplica la reproducción en los demás periódicos de la Isla. 4738 4-23

LA MORENA MARTINA CABRERA SUPLIca á la persona que le pueda dar razón de su madre la morena Margarita Valladares y de su padre Martín Villegas, los cuales eran esclavos de Dª Petronila Borges en Cienfuegos, donde quedaron cuando dicha morena vino á la Habana, favor que agradecerá. Dirigirse á Aguacate 132. 4766 4 23

SE SOLICITA SABER EL PARADERO DE D. José Sánchez Calderilla, vecino de Carmona, provincia de Santander. Lo solicitan dos hermanos del mismo para un asunto de sumo interés. Puede presentarse en Lamparilla 46, cafetín, donde viven los solicitantes. 4769 4 23

DESEA COLOCARFE UNA SEÑORA PEninsular de criandera á leche entera, de tres meses de parida. Corrales 71 informarán, tiene quien la garantice. 4765 4 23

SE SOLICITA
para un matrimonio una criada blanca ó parda para la cocina y demás quehaceres de la casa, que sea muy aseada ó bien una cocinera y una muchacha de 12 á 14 años para criada de mano, han de tener quien garantice su honradez: Plaza del Vapor 33 por Galiano EL MUSEO. 4761 4 23

Se solicitan
dos criadas una para manejadora y otra para criada de manos, deben traer buenas referencias: Informarán San Ignacio 17. 4764 4 23

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA PEninsular para criandera á media leche con su niña joven y al mismo tiempo tiene quien responda por su conducta. Divie 12 entre Suárez y Factoría, ganando $25 oro. 4781 4 23

Se solicita
una costurera modista que entienda bien de modistura, si no es así que no se presente. Amargura 16.
4780 4 23

UNA JOVEN DE CANARIAS DE 26 AÑOS desea colocarse de manejadora de niños teniendo personas que respondan por su conducta. Sol 2 informarán. 4768 4 23

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE COde criada de mano en casa particular. Informarán calle de Teniente-Rey número 86.
4723 4-23

Aguila 34, altos, 2º piso.
Se solicita una manejadora y una muchacha de diez á doce años. 4792 4-23

UNA JOVEN DE COLOR DESEA COLOCARse en una casa decente para criada de mano, entiende de costura á mano y á máquina. San Rafael número 36. 4789 4-23

Compostela 42, altos.
Un criado de mano de color y un muchacho de doce á catorce años, y una costurera que sepa cortar y entallar por el figurín (por dias.)
4776 4-23

Al 8 por 100 anual
$80,000 se dan con hipoteca de casas desde $400 hasta 20,000, lo que quieran:

Se solicita

tomar en acomodo una criada de mediana edad, que tenga buenas recomendaciones para servir á la mano á una familia: Sol 49. 4755 4-23

SOLICITA COLOCACION UNA SEÑORA PARA cocinarle á una corta familia ó acompañar á una señora, para aquí ó para el campo: calle de la Gloria n. 52 darán razón. 4754 4-23

CRIANDERA

Una señora peninsular, montañesa de cuatro meses parida desea colocarse á leche entera, tiene quien responda. Vapor n. 34. 4808 4-23

SE DAN CON HIPOTECA URBANA $5000 ORO de menores. Informarán Esquina de Tejas—Infanta 16. 4805 4-23

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse para criada de mano ó manejar un niño en casa de corta familia: tiene personas que respondan por su conducta: San Ignacio 96 tintorería. 4786 4-23

UN ASIATICO BUEN COCINERO ASEADO Y de moralidad desea colocarse en casa particular ó establecimiento; informarán Calzada de Galiano 107. 4798 4-23

HOTEL ROMA.

Monserrate n. 16. Se necesita una buena camarera de formalidad. 4796 4-23

SE SOLICITA

una jóven peninsular para manejadora: sin buenas referencias no se presenten. Obrapia 20. 4795 4-23

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA colocarse de cocinera desempeñando su plaza tanto á la española como á la criolla, tiene referencias, informarán Bernaza 56, interior. 4730 4-23

SE SOLICITA

una criada de mano que sepe coser á mano y á maquina. San Miguel 115. 4778 4-23

CRIADO DE MANO

Se solicita con buenas referencias en Manrique 33½, casi esquina á Virtudes, de 7 á 9 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. 4760 4-23

UNA SEÑORA DE BUENAS COSTUMBRES y sin tener familia desea encontrar una colocación para acompañar una señora ó una señorita, ó manejar un niño, no tiene inconveniente en salir al campo, tiene quien responda de su conducta, para más pormenores dirigirse á Habana 114 sombrerería. 4751 4-23

EN LA CALLE DE VILLEGAS N. 80 SE SOLicita una excelente criada de mano, blanca ó de color, que tenga buenas referencias. De 12 á 4 de la tarde. 4750 4-23

SE SOLICITA DAR EN ARRENDAMIENTO O Salquiler la casa recien construida n. 35 de la calle de Tenerife entre Antón Recio y Figuras, con accesoria y once habitaciones, en dos y media onzas oro al mes, las cuales estan hoy ocupadas y producen más, impondrán calle de la Habana n. 43 frente al Obispado. 4740 10-23

DESEA COLOCARSE

una criada de mano, con buenas referencias. Concordia n. 47. 4736 4-23

UNA JOVEN DE TRES MESES DE PARIDA desea colocación para criar un niño á media leche: darán razón Teniente-Rey 32, altos. 4707 4-23

UNA SEÑORA PENINSULAR, DE MEDIANA edad, desea colocarse de criada de mano, sabe coser á mano y en máquina, tiene personas que abonen por su buena conducta. Amargura 45, altos impondrán. 4745 4-23

UNA SEÑORA VIUDA DESEA COLOCARSE para acompañar á una señora sin niños y coser: informarán Concordia número 140. 4735 4-23

JARDINERO.

Uno muy bueno del Botánico de Madrid desea colocarse sin grandes pretensiones: además se coloca de portero ó de sereno; en la cantina del paradero de las guaguas del Príncipe, informarán. 4677 2a-20 2d-21

CRIADA.

Se desea una peninsular para el servicio de la casa, si no sabe su obligación y no tiene buenas referencias; que no se presente. Lamparilla 17, entre Cuba y Aguiar. 4669 2a-23 2d-21

UN PENINSULAR DE MEDIANA EDAD, honrado y trabajador y que sabe cumplir con su obligación, desea colocarse de criado de mano, de portero ó camarero, ó cosa perteneciente al servicio doméstico. Darán razón Corrales 51, esquina á Factoría, bodega. 4749 1a-22 3d-23

8 por 100 al año.

$50,000 se desea imponer con hipoteca de casas hasta en partidas de á $500 ó en compra de casas, no intervienen corredores. Concordia 87 ó Villegas 121, recibe notas. 4714 4-21

DESEA COLOCARSE UNA GENERAL COcinera de color en establecimiento ó casa particular; tiene personas que respondan por su conducta en Sol 55, donde informarán de ella. 4656 4-21

UN PROFESOR INTERNO MAYOR DE 25 años, que sea pedagogo y presente buenas referencias: sueldo $50 btes., casa y manutención: informarán Monte número 89, La Propagandista. 4688 4-21

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 A 14 años para criado y si quiere como aprendiz en el establecimiento ortopédico y fábrica de bragueros. 311 Obispo 311. 4674 4-21

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE criada de mano peninsular para el aseo de la casa manejar niños ó acompañar una señora, con buenas referencias: Compostela 55. 4666 4-21

SE SOLICITA

una criada de mano de buenos antecedentes y moralidad, calle de la Concordia número 21. 4671 4-21

UNA SEÑORITA PROFESORA DESEA ENcontrar una familia como institutriz ó bien como interprete, para ir á la Exposición de París: enseña el francés, español, inglés y música con perfección: tiene las mejores referencias: informarán Almacén de pianos de Curtis. Amistad esquina á San José. 4659 7-21

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO SIN hijos, para el servicio de una casa: informarán ferretería La Granja, de D. Antonio Conejo, calzada del Cerro 563, esquina de Tejas. 4685 4-21

UNA JOVEN BLANCA SOLICITA COLOCAción para criada de mano de una corta familia: pueden y toman referencias. Sol 64. 4692 4-21

DESEA COLOCARSE UNA GENERAL COCInera peninsular de mediana edad, aseada y de moralidad, en casa particular ó almacén: tiene personas que respondan de su buen comportamiento: informarán calle de la Habana n. 40. 4663 4-21

SE SOLICITA

una criada de mano inteligente en costura á mano y máquina, y que tenga agrado con los niños; y una mayordora de 12 á 15 años. Palo Blanco 58 Guanabacoa. 4701 4-21

SE SOLICITA

un camarero que sepa su obligación, y un muchacho de 12 á 14 años, blancos ó de color, que tenga buenas referencias, Egido n. 7. 4707 4-21

SE SOLICITA

un muchacho para dedicarle al comercio ó un oficio, se prefiere que no tenga familia como también oficiales de sastre á meses, y aprendices adelantados. Compostela 129, sastrería. 4706 4-21

SE SOLICITA

un asiático cocinero ó una buena cocinera, informarán. Aguacate 52. 4694 4-21

DESEA COLOCARSE UN EXCELENTE COcinero de color, sabe cocinar bien á la criolla y española: tiene persona que responda por su conducta. Rayo n. 10 entre San José y Zanja. 4708 4-21

SE SOLICITA

un ayudante de cocina que sea agil y sepa cocinar; un criado de mano para la limpieza de la casa y una criada que sepa coser y le gusten los niños; Paula n. 35. 4720 4-21

HIPOTECA, ALQUILER Y PAGARÉ

de cuantas cantidades se pidan grandes y chicas con hipoteca de alquileres y pagarés y toda clase de recibo: San Miguel 189 ó Belascoain 31, en el kiosko se recibe aviso. 4713 4-21

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSUlar de portero ó criado de mano, ó tomar cargo de un escritorio de limpieza y aseo, tiene práctica en todos estos ramos y ha servido en las mejores casas de la Habana, y presta las recomendaciones que le pidan; Obispo 56 el portero informará. 4719 4-21

SE SOLICITA

una manejadora para un niño de pocos meses y ayudar en algunos pequeños quehaceres de la casa, se exige referencia y que haya sido manejadora. Empedrado 46. 4704 4-21

UN ASIATICO COCINERO GENERAL A LA española, criolla y francesa y dulcero y repostero, solicita colocarse para una casa particular ó establecimiento, tiene informes de su buena conducta, habita en la calle de la Misión 56. 4665 4-21

DESEA COLOCARSE UN COCINERO BUEno de color, aseado y muy formal, en una casa particular ó establecimiento, tiene quien responda por él, Bernaza 47 de 6 de la mañana á 7 de la noche. 4679 4-21

SE SOLICITA UN BUEN COCINERO CHINO ó de color; que haya trabajado en casas decentes y tenga quien responda por su honradez. También se solicita una criada de mano. Paseo de Carlos III número 223, junto al paradero de Marianao. 4676 4-21

A LOS AMOS DE CASAS.—En los altos de la calle de Cuba n. 37 esquina á O'Reilly, se desea alquilar una casa de planta alta que tenga veinte y cinco habitaciones ó más, y que no diste mucho de la Plaza de Armas, se darán garantías suficientes. 4683 8-21

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINsular de 2 meses de parida, de criandera á leche entera. Amistad 63 informarán. 4642 4-18

SE SOLICITA

un profesor inteligente, de 2ª enseñanza, para ir al campo á casa particular, prefiriendo sepa tocar el piano, para su ajuste y condiciones pueden ir á Marianao, calle de la Esperanza nº 2, donde reside el señor que lo solicita. 4645 4-18

Se solicita

una niñera que sepa cumplir con su obligación y sea cariñosa con los niños. Consulado 67. 4631 4-18

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA ENCONtrar una familia que vaya á España para prestarles sus servicios durante el viaje, con la condición de que le paguen el pasaje, que es de las que no se marea y tiene las mejores recomendaciones: informarán calle del Prado 57, esquina á Colón, bodega. 4633 4-18

SE SOLICITA UNA MUJER DE EDAD Y DE color, que sepa algo de cocina, se le dará habitación y un corto sueldo. Luz 85. 4663 4-18

Se solicitan

repartidores de cantina y una niña blanca ó de color, de ocho años. Sol 73. 4630 4-18

SE SOLICITA UN BUEN COCINERO CUBA N. 66, esquina á O.Reilly. El portero informará. 4659 4-18

DESEA COLOCARSE UN EXCELENTE criado de mano de color, fino en el servicio y con personas que garanticen su comportamiento. Informarán calle de los Corrales núm. 31 esquina á Sitiercuelos. 4636 4-18

SE SOLICITAN UNA CRIADA DE MANO QUE sea inteligente en costura y peinado, una lavandera y un criado de mano que sepa su deber, todos peninsulares ó Canarias y que presenten buenas recomendaciones. Cuba 50. 4639 1a-17 3d-18

CARPINTEROS.

Para una fábrica en el Carmelo, se solicitan tres ó cuatro. Norte n. 202, de seis á nueve de la noche. 4621 4-18

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, PAgándole $12 billetes; se toma también una niña para entretener dos niños, dándole casa, comida, ropa y enseñándole las primeras letras; informan Corrales 110. 4586 4-17

Se solicita

una muchachita blanca ó de color de 11 á 12 años, para los quehaceres de la casa, se le enseña á leer, escribir, contar, rezar y costura, se le viste y se le calza: Prado 106. 4581 6-17

Se solicita

un criado de mano con buenas referencias: treinta y cinco pesos billetes, casa y comida; Zulueta n. 28. C—581 4-17

SE SOLICITA

un general cocinero, que sea bueno y aseado, si no tiene estas condiciones es inútil que se presente: Consulado 97 entre Animas y Virtudes. 4599 4-17

ATENCION.

Una señora peninsular desea colocarse de criada de mano, tiene quien responda por ella: darán razón Egido 9, altos, á todas horas. 4592 4-17

Sres. Panaderos.

Solicita colocación un joven peninsular para dependiente, ó sea artesero de panadería: en la misma desea colocación de dependiente para casa de préstamos: informarán Neptuno 28, café. 4584 4-17

Industria n. 127.

Se solicita una manejadora blanca ó parda, con buenas referencias. 4598 4-17

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO peninsular, aseado y trabajador, teniendo personas que respondan de su comportamiento. Calzada de la Reina número 49 informará el portero. 4579 4-17

SE SOLICITA

una buena cocinera peninsular y que duerma en el acomodo. Aguila n. 215, entre Monte y Estrella. 4575 4-17

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN SANA Y con buena y abundante leche, de criandera á leche entera ó á media leche: tiene personas que garanticen su moralidad. Informarán calle de Neptuno n. 269. 4577 4-17

Se solicita

un muchacho para cuidar un caballo: calle de Cárdenas n. 42. 4695 4-17

REGENTE.

Se solicita para una Farmacia en la Provincia de Santiago de Cuba. Informarán Droguería La Reunión, de D. José Sarrá. 4698 4-17

DESEA COLOCARSE UNA GENERAL COCInera peninsular de mediana edad, muy aseada y de toda confianza: para la Habana exclusivamente; tiene personas respetables que garanticen su buen comportamiento, Darán razón Empedrado 79. 4612 4-17

BARBERIA LA SILFIDE.

Se solicita un oficial que sepa su obligación, ganando buen sueldo: también se necesita un aprendiz. Bernaza 13. 4590 4-17

SE SOLICITA UNA MUJER BLANCA O DE color para cuidar á una señora de edad, ha de dormir en el acomodo: como tendrá poca tarea su sueldo será de $12 billetes. Campanario 33. 4611 4-17

POR AUSENTARSE LA FAMILIA DE PRADO 64, se desea acomodar la criada de mano, blanca, respondiendo en la misma casa por su conducta. 4614 4-17

SE DESEA UNA COCINERA O COCINERO Activo en su trabajo, con $40 de sueldo y personas que respondan. Industria número 122. 4521 5-16

SE SOLICITA

una criada para ayudar á la señora con cuatro niños y á la limpieza de tres habitaciones. Estrella n. 115. 4554 5-16

UN ASIATICO, COCINERO GENERAL Y repostero, muy formal y aseado, desea colocarse en casa particular ó establecimiento: calle de la Industria n. 162 informarán. 4556 5-16

Se solicita

una cocinera que ayude á la limpieza de la casa, ha de dormir en el acomodo y presentar buenos informes. Refugio 8. 4570 5-16

CRIADO.

SE SOLICITA UNO. Salud 89. 4519 5-16

Se solicita

un buen criado de mano blanco, de buenas referencias, pagándolo bien. Cuna n. 2, almacén de viveres. 4553 5-16

SOLICITA COLOCACION UN ASIATICO EXcelente cocinero y repostero y una partida también cocinera: tienen personas que respondan por su conducta: impondrán Acosta 82, bodega. 4557 5-16

SE SOLICITA

una criada blanca muy aseada para los labores de la casa y cuidar niños; ha de traer muy buenas recomendaciones. Cuba 106. 4560 5-16

SE SOLICITA

un portero que pase de 40 años y un criado de mano, ambos han de traer recomendaciones de donde han servido. Zulueta 36. 456 5-16

Se solicita

una señora peninsular para el aseo de una casa de corta familia y el cuidado de los niños. San Ignacio n. 54. 4561 5-16

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE COlor, de criandera á leche entera de muy buena y abundante leche, de doce días de parida: impondrán calle de San Francisco número 4, Quemados de Marianao: tiene buenas recomendaciones. 4545 5-16

SE SOLICITAN DOS HABITACIONES ALTAS en el barrio de Monserrate, que no excedan de 25 pesos oro ó unos altos: informarán Animas 145. 4543 5-16

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSUlar de criado de mano, teniendo personas que garanticen su conducta y buen comportamiento: informarán Acosta esquina á Egido, bodega. 4542 5-16

EN LA CALLE DE VILLEGAS N. 80, SE SOLicita una excelente criada de mano, blanca ó de color, que tenga buenas referencias: De 12 á 4 de la tarde. 4532 5-16

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINsular, de 35 años de edad, de moralidad, y con buenas recomendaciones de su conducta, de manejadora ó para acompañar á una señora y limpieza de habitaciones: informarán Aguila 50, esquina á Animas, en los altos. 4550 5-16

MANEJADORA

Se solicita una en la Comandancia del Arsenal. 4549 5-16

SE SOLICITA

á la Sra. Dª Corina Díaz de Portugondo, en la casa calle de Jesús María n. 21, para un asunto que le interesa. 4486 5-14

DOMINGA MOLA, DESEA SABER EL PAradero de la morenita Rosario Sánchez por ser su tía, se encuentra Villegas 106, Habana. 4345 9-11

DESEA COLOCARSE UN SUJETO INTELIgente, de mayoral con su boyero: tiene las mejores referencias de su inteligencia y comportamiento: informarán calle de Luz número 40: 4365 9-11

COMPRAS.

SE COMPRA EL AJUAR COMPLETO DE una casa, un buen pianino, alguna lámpara de cristal y par de mamparas, sea junto ó por piezas sueltas, pagándolos á buen precio: se prefieren de familia particular: Cuba 86, entre Teniente Rey y Amargura, el Sr. Santamaría informará en los bajos. 4800 4-23

AVISO

Se compran muebles pagandolos mejor que nadie, Monte 69 en EL NEGOCIO. 4804 15-23

SE COMPRAN LIBROS

de todas clases, métodos y papeles de música, pagando bien las obras buenas. Librería La Universidad, O'Reilly 61, cerca de Aguacate. 4628 4-18

Se compran y venden libros

de todas clases. Obispo 86, librería. 4649 10-18ab.

SE COMPRA UN JUEGO DE SALA, BUENO, preferiéndolo de Luis XIV, un buen juego de comedor y otros muebles para amueblar una casa: también un pianino y alguna lámpara de cristal, se prefiere de lo mejor: impondrán Chacón 30. 4661 4-18

SE COMPRAN MUEBLES

por lotes ó por piezas y todo lo que pertenezca al ramo de mueblería y se pagan bien: mueblería Reina 2, frente á la casa de Aldama. 4652 4-18

OJO.—SE COMPRAN TODOS LOS MUEBLES que se presenten de uso, y se cambian por otros nuevos; hay peinadores americanos, lavabos y aparadores muy baratos. Monte n. 2 G., "La Paz de España," donde se solicita un aprendiz de buenas referencias. 4625 4-18

OJO

Para México y Panamá se compran toda clase de prendas de oro y plata antiguas, montadas en brillantes, esmeraldas y otras piedras, ó sin montar, lo mismo que oro y plata vieja en grandes y pequeñas partidas, pagando altos precios: también se pasa á domicilio. San Miguel n. 92, esquina á Manrique, á todas horas del día, á A. M. 4622 26-18 ab

Obrapía 53 esquina á Compostela

Se compran en todas cantidades muebles y prendas pagando más que nadie. 4602 26-17A

SE COMPRAN LIBROS

en pequeñas y grandes partidas, y en cualquier idioma. Galiano número 116, esquina á Zanja, librería. 4409 10-12

SE COMPRAN LIBROS

en pequeñas y grandes partidas y en todos los idiomas. Monte 61, Librería. 4357 10-11

LA ESTRELLA DE ORO.

Da dinero por prendas antiguas, de oro, plata muebles y brillantes. 46, Compostela 46. 4097 22-5

PÉRDIDAS.

SE HA EXTRAVIADO LA CEDULA PERSOnal de Bartolomé Valdés, la cartilla del coche y la filiación de cabo 2º de Bomberos del Batallón de la Habana: la persona que hubiese encontrado estos documentos puede entregarlos en el cuartel de Bomberos donde se agradecerá y gratificará. 4729 4-23

PERDIDA.

De la calzada del Monte n. 74, entre Indio y San Nicolás, se voló un loro en la tarde del sábado; se suplica la devolución al que lo haya encontrado, á quien se dará una gratificación, además del agradecimiento. 4756 4a-22 4d-23

¡¡PERRO!!

Habiéndose extraviado en la tarde del día 4 un perro grande de lana amarillo y blanco, se suplica á la persona que lo haya recogido lo devuelva á la calle de Aguiar n. 97, donde se le gratificará. 4604 5-17

DEL ESTABLECIMIENTO "EL CAMBIO," San Miguel 62, se extravió anteanoche una perrita negra, calzada de carmelita, que entiende por Momina. Se gratificará generosamente al que la entregue en dicha casa. 4607 4-17

ALQUILERES.

Se desea dar en arrendamiento ó alquilar la casa recien construida n. 35 de la calle de Tenerife entre Anton Recio y Figuras, con accesoria y once habitaciones; en dos y media onzas oro al mes, las cuales están hoy ocupadas y producen más; impondrán Habana 43, fren. e al Obispado. 4741 10-23A

VEDADO.

Se alquilan dos hermosas casas de construcción moderna, tienen ocho cuartos cada una y pisos de mármol y mosaico, buenos jardines y agua en abundancia: calle 7ª n. 118 y 120: en la misma informará su dueño. 4774 8-13

SE ALQUILA

un hermoso cuarto, con asistencia ó sin ella. Amargura número 53. 4772 4-23

SE ALQUILA

la casa Galiano número 24: en la casa del lado número 26, está la llave: en la calzada del Monte n. 5, esquina á Zulueta, en los altos, tratarán de su ajuste. 4712 8-23

CARLOS III N. 209.

Esta preciosa casa de alto y bajo, propia para dos familias y con un magnífico baño, se alquila muy barata. El dueño Quinta de Garcini. 4803 4-23

SE ALQUILA

una hermosa casa, Rayo 60. En la misma informarán. 4810 4-23

OBISPO N. 16

se alquilan magníficas habitaciones altas para escritorio ó caballeros; precios módicos. 4728 4-23

Marianao.

Se alquila la casa Plumas n. 2, con baño, inodoros, y un pozo de riquísima agua: infrrmarán San Ignacio n. 128. 4753 4-23

VEDADO

En dos onzas al mes la casa E ó de los Baños número 7, acabada de componer y pintar. Dista una cuadra de la línea. Mercaderes 14. 4732 4-23

Se alquila en la calle de Teniente-Rey, entre Villegas y Aguacate la casa número 90, con sala, cinco cuartos, comedor, patio grande, algibe y cloaca en $34 oro último precio, la llave en la accesoria de al lado é impondrán en Obrapía 57, altos, entre Compostela y Aguacate. 4691 4-21

Se alquila

la casa Merced 110 en una onza oro, con fiador ó dos meses en garantía: la llave en la bodega: informarán Lagunas número 2, altos. 4681 4-21

Se alquila la espaciosa casa número 239 Ancha del Norte acabada de pintar: tiene agua, sala con dos ventanas, comedor y saleta cerrada de persianas, cuatro hermosos cuartos seguidos, pluma de agua, cabañeriza y dos cuartos más para criados: la llave en el 243 y en San Nicolás 144 á todas horas impondrán. 4675 4-21

Se alquilan

dos habitaciones altas con azotea, agua, gas y llavín, para señoras solas ó matrimonio sin niños. Prado 63, junto á Belot. 4673 4-21

SE ALQUILA

la casa calle de Aguiar 11, compuesta de zaguán, comedor, sala, tres cuartos bajos y tres altos: en el 26 está la llave. 4672 7-21

San Rafael 113, se alquila una casa para una larga familia ó cualesquiera clase de establecimiento en tres onzas y media oro. San Miguel 102, barbería informarán. 4668 4-21

Se alquilan

tres hermosas habitaciones con agua de Vento y un cuartico propio para cocina, á personas decentes: Aguacate 116. 4716 4-21

Se alquila

en $17 oro la casa Santo Tomás 28, Cerro, con sala, saleta, 3 cuartos bajos y cocina, 4 cuartos de entresuelo y 2 salones altos; la llave enfrente y Campanario 24 informan. 4709 8-21

Se alquila

en casa de familia tranquila y de toda confianza una habitación alta, bien ventilada á un caballero solo ó á dos amigos; también es propia para escritorio por estar en buen punto: Empedrado 42. 4717 4-21

Una hermosa sala con sus dos ventanas para la calle y un cuarto se alquila en Prado n. 87, con llavín y asistencia si quiere: tambien se toma en alquiler una cocinera ó cocinero blanco ó de color. 4705 4-21

Se alquilan en Compostela 57 varias habitaciones con agua, cocina dentro de la posesión y con vista á la calle: en la misma informarán, ó el dueño que habita en el 49. En la misma se facilitan toda clase de colocaciones con prontitud y garantía. 4627 4-18

Se alquila

en 28 pesos oro la casa calle Cerrada del Paseo número 18, sus habitaciones á la brisa. Impondrán calle de la Cárcel nº 17, altos, de 8 á 9 de la mañana. 4623 4-18

Se alquila

para oficina ó caballero solo, con asistencia ó sin ella, una hermosa y fresca habitación alta á la calle, y otras interiores en San Ignacio 90. 4620 4-18

GUANABACOA.

Se alquila una hermosa casa-quinta, con seis magníficas habitaciones, dos comedores con persianas, despensa, cocina moderna de azulejos, cuartos para criados, infinidad de árboles frutales y jardín. Venus 139, esquina á Camarera impondrán. 4640 4-18

Prado 115

se alquilan dos cuartos altos, á hombres solos que deseen comodidades superiores, amueblados y con asistencia. 4618 4-18

A la brisa, propios para el verano, se alquilan espaciosas habitaciones, con toda asistencia y entrada á todas hora en Prado 105, en la misma se alquila un local bajo, propio para cualquier objeto, por lo grande y ventilado. 4651 4-18

VEDADO.

Se alquila para hombre solo dos habitaciones en el mejor punto de este cuerpo, con muebles ó sin ellos y con asistencia si se quiere. E. Cortina, calzada esquina á Baños, informará. 4658 4-18

SE ALQUILAN

los bonitos altos de la casa calle de las Animas número 182. En la misma impondrán. 4624 4-18

Para una señora de edad ó un matrimonio sin hijos, se alquila una habitación y si gustan pueden comer en la misma. Empedrado 33, inmediato á la plaza de San Juan de Dios. 4595 5-17

Se alquila

el piso bajo de la casa Egido 16; la llave al lado y para su ajuste Obrapía 25. 4591 4-17

Habitaciones.

En la calle del Aguila 115 entre San José y San Rafael, se alquilan tres habitaciones bajas muy baratas; en la misma se solicita una criada de mano. 4589 4-17

OJO.

En punto inmejorable se alquilan hermosas y frescas habitaciones altas con balcon á la calle, con asistencia ó sin ella; Aguila 78 esquina á San Rafael. 4588 4-17

SE ALQUILA

un cuarto alto con ventanas á todos los vientos, y á una cuadra del Parque, á una persona decente: darán las señas calle de la Industria número 118. 4576 4-17

SE ALQUILA

un bonito alto con balcón á la calle, frente al Parque, muy céntrico, para una corta familia: se da muy en proporción. Villegas 91. 4596 4-17

En Aguacate 124

casi esquina á Muralla se alquilan habitaciones altas á hombres solos. C—521-3A

HORROROSA GANGA.

Sumamente barata se alquila la bonita casa Carlos III n. 209, propia para dos familias. Su dueño, Quinta de Garcini. 4567 5-16

SE ALQUILA

la gran casa Neptuno 58: informarán en el número 45. 4544 5-16

Se alquilan

dos cuartos altos con balcón á la calle. Muralla 36, en los altos impondrán. 4534 5-16

En la calzada de Jesús del Monte n. 170 se alquilan dos habitaciones á señoras solas ó matrimonio sin niños; se dan y toman referencias: En la misma se solicita una cocinera que conozca el acomodo. 4558 5-16

Se alquila la casa Dragones n. 14, entre Amistad y Aguila, donde estuvo la Agencia de Pulgarón: la llave está en la barbería de enfrente. Impondrán Galiano n. 67. 4564 5-16

SE ALQUILA

en la hermosa casa calle de Manrique 125, entre Salud y Reina, una sala con muebles, con piso de mármol, un gabinete, un zaguán y una cabalariza con dos departamentos; todo ello es propio para un médico ó abogado que tenga coche con uno ó dos caballos: en la misma se ceden una ó dos habitaciones á personas de moralidad: precios sumamente módicos. 4546 5-16

MARIANAO

Una hermosa casa de zaguán con muy buena agua, se alquila por temporada ó año: impondrán Paseo 21 y Suárez 92, en la Habana. 4529 5-16

BAÑOS DE BELEN.

Arreglada la paila de agua caliente, están desde esta fecha á disposición de todos cuantos visiten esta su casa: se alquilan cuartos: entrada libre.

COMPOSTELA 137.

4547 5-16

Buena, bonita y barata, se alquila la hermosa, fresca y seca casa, calzada del Cerro n. 610, acabada de recidificar, con espaciosa sala, portal, comedor con dos persianas, siete cuartos grandes á la brisa, gran cocina, cuarto de criados, lavaderos y magnífico patio losado con canteros rústicas, en diez centenes: la llave en el 608' 4535 7-16

Se alquilan los magníficos y ventilados altos de la calle de Cárdenas esquina á Monte, frente al Parque de la India: tiene todas las comodidades que pueda desear la persona más exigente: la llave en los bajos Café España' Informarán Ancha del Norte esquina á Campanario, almacén. 4503 9-14

VEDADO.

Se alquila la casa calle 5ª esquina á G: darán razón Villegas 99. 4507 5-14

SE ARRIENDA UNA QUINTA DE DOS TRES cuartos caballerías de tierra, situada cerca de los Quemados de Marianao, con el frente á la calzada. Impondrán Bernaza 36. 4488 7-14

SE ALQUILAN MUEBLES POR MESES

con garantía, en Galiano 111, LA ESTRELLA, mueblería. En la misma se venden camas de todas clases á precios módicos. 4646 4-18

VINO RECONSTITUYENTE

PEREZ CARRILLO,

MARCA REGISTRADA

al lacto-fosfato de cal, con quina y glicerina, ferruginosa, &. Emplée se en la cloro-anemia, tisis tuberculosa—raquitismo, caquexia palúdica, fiebres intermitentes, convalescencia de todas las enfermedades, anemia reumática, diabetes sacarina, escrófula, histerismo, pérdidas seminales, anomalías de la menstruación, osteomalacia, &. Es el mejor tónico-reconstituyente que se conoce.

Indispensable para las señoras durante el embarazo, para lograr su niño robusto y fuerte. Exíjase siempre el SELLO DE GARANTÍA.

Depósitos: *Sarrá.—Lobé y Comp.—Rovira*, Amistad 69.

De venta, por todos los Sres. Farmacéuticos.

Cn 502 1Ab

"La Viña"

REINA NUM. 21. TELEFONO 1,300.

Los vinos más finos que se importan en Cuba, son los que se venden en LA VIÑA, Reina 21, en cuyo establecimiento no se pone á la venta ninguno sin que sea previamente conocida la legitimidad de su procedencia, además de examinarlo y analizarlo por personas competentes. LA VIÑA, Reina 21, puede, pues, recomendar sus vinos con toda confianza á los consumidores, quienes pueden visitar esta casa, probar, examinar ó analizar sus vinos y efectos antes ó después de comprarlos y áun sin comprarlos por solo el deseo de convencerse que LA VIÑA, Reina 21, es el establecimiento que puede con más garantía proveer de vinos puros y demás efectos superiores las despensas de las familias.

Nuestros precios son los más módicos del mercado, pues ganando poco vendemos mucho, y en la mucha venta realizamos más beneficio que si vendiéramos poco ganando mucho. Véase nuestra lista de precios corrientes y compárense con los de otros establecimientos. Mejores precios, mejor clase y peso completo hacen preferir LA VIÑA, Reina 21, á todos los demás.

Véanse algunos de nuestros precios:

Vino superior de Bordeaux, barrica de 225 litros $53, la media barrica de 112 y medio litros, $27 y el garrafón $5 oro.

El mejor vino que se cosecha en Navarra, de delicioso bouquet, á $4 oro garrafón.

Vino del Priorato del cosechero Romagosa, se recomienda como el mejor de aquella comarca, á $3 oro el garrafón y á $16 la cuarterola.

Vino legítimo de Alella, á $2-75 oro el garrafón. El vino de dicha procedencia añejo, á $3 oro el garrafón.

Vino de San Vicente, á $2-75 oro el garrafón.

Vinos de Rioja, Valdepeñas, Riera, Gallego, Pladellorens, Castilla, Cariñena, S. Julien, S. Estephe, Medoc en botellas, garrafones, cuarterolas ó barricas.

Vinos finos de Borgoña, Oporto, Jerez, Málaga, Sitges, etc. Champagne, sidra, cerveza y licores finos.

Vino Bodega de Pobes, á $7-50 la caja de doce botellas y $8-50 la de 24½ Galones de vino Jerez, Moscatel, Malvasía, Amontillado fino, Garnacha y Pedro Jiménez, á $2 oro galón y á $1 billetes botella.

Azúcar blanco de la refinería en polvo, á $4-40 btes. la arroba, y á $1-10 billetes la cuarta.

Azúcar blanco de segunda, á $3-60 billetes la arroba, y á 90 centavos billetes la cuarta.

Azúcar centrífuga claro, á $3 billetes la arroba y á 75 centavos billetes la cuarta.

Quesos de Patagras, de Puerto-Príncipe, á medio peso billetes libra.

Dátiles frescos de Berbería, á cuarenta centavos billetes libra y por arrobas, á $14 quintal oro.

Bonito en escabeche, á $2 oro lata de un cuarto de arroba.

Perdices asadas en escabeche ó estofadas, á $1 oro lata con una perdiz.

Arroz de la tierra, á 10 reales fuertes oro la arroba.

Alcachofas en aceite, á 75 centavos billetes lata.

Bacalao fresco sin espinas, camarones, salmón, ostiones y toda clase de pescados y mariscos en lata.

Chocolate de Rubine é hijo, de la Coruña, marca La Española, á 75 centavos billetes libra.

Chocolate La Gallega, á 75 centavos billetes libra.

Barras de 4 libras dulce guayaba, á un peso btes., medias barras medio peso billetes.

Dulce de guayaba de la Esperanza, á $1-35 cts. btes. barra.

Cubos de lata adornados con su arco y más de 2 libras de dulce, á un peso billetes; medios cubos, á medio peso y cuarto de cubo, á 30 centavos billetes.

Café superior de Hacienda de Aguadilla, tostado y molido en la casa, á 80 centavos billetes libra.

La circunstancia de tostar el café en nuestro propio local, nos permite garantizar al público que es el mejor que se vende en la Habana. Pruébese nuestro café y si no resulta superior á todos los demás, volvemos el importe del que se nos haya comprado.

Todos nuestros efectos se llevan á domicilio del comprador á cualquier punto de la ciudad, Cerro, Jesús del Monte, Carmelo y Castillo del Príncipe, sin cobrar conducción ni alterar los precios del catálogo.

Cn 530 LAS VENTAS AL CONTADO. 8a-4 8d-13

BAÑOS DE MAR DE SAN RAFAEL

Este conocido y acreditado establecimiento, estará abierto al servicio público desde el próximo dia 23 del corriente mes, todos los dias, desde las cuatro de la mañana hasta las siete de la noche, hora en que se cierra.

4637 3a-17 3d-18

Se alquilan

los cómodos y bien situados bajos de Manrique n. 50, en módico precio. 4475 7-14

Hermosa casa quinta

Se alquila con todas comodidades, buena agua. Informan en la la misma. Pocito 13, en Jesús del Monte. 4510 9-14

EN $ 800 ORO ANUALES.

Se arrienda á 3 kilómetros del paradero de San Miguel, camino de hierro de la Habia y á una hora de la Habana, una finca de 6 caballerías, 311 cordeles planos de tierra, cercada de piña, con agua corriente que la atraviesa, pozos, palmares, fábricas, etc.

En la misma se venden en proporción una máquina de moler horizontal, trapiche de tres mazas de hierro, 0,80 por 0,54 metros, y su conductor, bombas, cañerías, un tren jamaiquino, una romana Fairbanks de pesar carretas, etc. Cerro n. 440, impondrán. 4436 9-12

Marianao

Se alquila una espaciosa y fresca casa calzada Real número 121. Informarán en Cuba 138, altos. 4196 28-7Ab

Se alquila la casa número 67 en la calzada Real de Arroyo Naranjo, compuesta de sala, comedor, zaguán, seis cuartos, patio, traspatio y algibe, propia para una dilatada familia.—Para más pormenores, Baratillo número 4, almacén de víveres. 4133 16-6Ab

VENTA de Fincas y Establecimientos.

EN $3,000 ORO libres para el vendedor, una bonita casa de mampostería en la calle de Crespo, entre Colón y Trocadero, con sala, saleta, 3 cuartos y demás comodidades: está libre de gravamen; sin intervención de corredores. Informarán Campanario 87. Se vende una máquina de coser de doble pespunte y un escapa-rático. 4807 4-23

Tabaquería.

Se vende una en el mejor punto de la Habana con buena venta y marchantería hasta fuera de la población: informarán Industria 156. 4762 4-23

SE VENDE

el café Animas y Crespo, por el dueño tener que ir á la Península. 4771 8-23

EN 2,800 PESOS ORO,

se da una casa sin gravamenes, con sala tres cuartos, al lado de la calzada de la Reina. Daran razón O'Reilly n. 44. 4737 4-23

POTRERO

A cinco leguas de la Habana se vende uno compuesto de nueve caballerías y sesenta y un cordeles, cercado todo de piedra y divididas en cuartones con pasto todo el año, tierras á propósito para toda clase de siembras; con un hermoso rio que lo atraviesa, está libre de gravámenes, tiene un platanal, un gran palmar, un guayabal y colmenares, infinidad de árboles frutales, dos pozos con agua superior, dos ó tres casas, su situación es la siguiente: por el frente de la finca ó sea la parte Norte tiene un camino que va de Managua á Bejucal, por el Sur con el camino de Trinidad que lo separa del ingenio Santísima Trinidad, por el Este con terrenos del ingenio Barreto y por el Oeste con el mismo camino de Bejucal, de Santiago solo distan tres cuartos de legua, de manera, que como situación, buenos terrenos para toda clase de cultivo y proximidad al Rincón, Santiago, Bejucal y Managuas, es inmejorable: está magnífica finca se da en el ínfimo precio de doce mil pesos libres, advirtiéndose